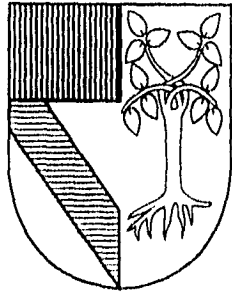


308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
Incorporada a la
Universidad Nacional Autónoma de México

41
25

INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA
EN LA MUJER Y SU REPERCUSION EN LA FAMILIA

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTA

Ma. del Carmen Guadalupe Domínguez Solorzano

DIRECCION DE TESIS:
ANA TERE LOPEZ DE LLERGO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN MEXICO, D.F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"DIOS NOS DA EL REGALO DE SER, EN
LO QUE NOS CONVERTIMOS, ES EL
REGALO QUE NOSOTROS LE DAMOS A
EL"

A DIOS POR DARME LA VIDA, LOS MOMENTOS,
CIRCUNSTANCIAS Y PERSONAS QUE ME ENSEÑARON
A VALORARLA.

A ALEJANDRO QUE ESTEMOS SIEMPRE JUNTOS
PARA AMARNOS MAS.
GRACIAS POR TU APOYO Y ACEPTARME SIEMPRE COMO SOY

A MIS HIJOS MARI CARMEN, ANA BELEN Y A MI BEBE
QUE SON LA RAZON DE MI VIDA,
QUE DIOS ME PERMITA TRANSMITIRLES EL AMOR A EL
A LA VIDA Y A LOS DEMAS

A TI PAPA POR QUE SIEMPRE FUISTE UN ESTIMULO
QUE ME IMPULSO A QUERER SUPERARME CADA DIA MAS

A TI MAMA A QUIEN LE DEBO LO QUE SOY,
GRACIAS POR ENSEÑARME LA RESPONSABILIDAD Y LA
SENSIBILIDAD HACIA LAS PERSONAS,
GRACIAS POR ENSEÑARME A AMAR A DIOS

A MI HERMANA, MI MEJOR AMIGA
GRACIAS POR TU LEALTAD, AMOR Y COMPRENSION

**A MIS AMIGAS POR LOS GRATOS MOMENTOS
QUE COMPARTIMOS JUNTAS**

**A LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA,
MAESTROS Y DIRECTORES**

**A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ME AYUDARON
EN LA ELABORACION DE ESTA TESIS.**

I N D I C E

	PAG.
INDICE	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I.	
<u>OBJETO FORMAL DE LA PEDAGOGIA: LA EDUCACION</u>	5
I.1 Concepto de la educación	5
I.1.1 Definición etimológica	5
I.1.2 Definición real	6
I.1.3 Intencionalidad	7
I.1.4 Educación, Cultura, Naturaleza Humana	10
I.1.5 Educación y Persona	16
I.2 Fines de la educación	18
CAPITULO II. <u>LA FAMILIA</u>	
UN AMBITO DE TRASCENDENCIA PARA LA MUJER	21
II.1. Definición de familia	21
II.1.1 Concepto tradicional de familia	23
II.1.2 Concepto actual de familia	26
II.2 Elementos de la familia	29
II.2.1 Matrimonio	30
II.2.2 Maternidad y Paternidad	34
II.2.3 Los hijos	36
II.3 El ambiente que influye en la familia	37
II.3.1 El ambiente cultural	38
II.3.2 El ambiente familiar	38

CAPITULO III. <u>LA MUJER</u>	
Femenina o Feminista	40
III.1 Concepto de mujer	40
III.1.2 El concepto feminista de la mujer	41
III.2 Las características de la mujer	42
III.2.1 Diferencia e Igualdad entre el Hombre y la Mujer.	42
III.2.2 El aspecto biopsicosocial de la mujer	52
III.2.3 Lo propio de la mujer: la maternidad	54
CAPITULO IV. <u>EL MOVIMIENTO FEMINISTA</u>	57
IV.1 El concepto de Feminismo	57
IV.1.1 La definición de feminismo	57
IV.1.2 El origen del feminismo	61
IV.1.3 Las causas del feminismo	63
IV.2 Objetivos y finalidades del feminismo	65
IV.2.1 La repercusión del feminismo en la familia mexicana	67
IV.3 Consecuencias	68
IV.3.1 Consecuencias en la mujer	68
IV.3.2 Consecuencias en la familia	70
IV.3.3 Consecuencias en la sociedad	72
CAPITULO V. <u>DERIVACION PRACTICA</u>	
V.I Diagnóstico de Necesidades	76
V.I.1 Justificación del Diagnóstico	76
V.I.2 Planteamiento del Problema	76

V.I.3	Objetivo de la Investigación	76
V.I.43	Universo y Muestra	77
V.I.5	Variables de Estudio	78
V.I.6	Instrumento	79
V.I.7	Diseño del Instrumento de acuerdo a las variables de Estudio	81
V.II	Implicaciones Pedagógicas	114
2.-	CONCLUSIONES	120
3.-	GLOSARIO	122
4.-	BIBLIOGRAFIA	125

INTRODUCCION

La Pedagogía como la ciencia y el arte de educar abarca todas las etapas de la vida humana. El hombre es educable en todos los aspectos: Biopsicosocial, es decir, en cuanto a su naturaleza humana, físico y psíquicamente pero también en cuanto a lo social, o sea, sus relaciones con sus semejantes.

El hombre se desarrolla dentro de una sociedad, está expuesto a corrientes ideológicas, avances científicos, tecnológicos, modas, o tendencias, etc., esto trae consigo avances positivos, pero también negativas, a los cuales el hombre se enfrenta, y que en vez de hacerle crecer como ser humano, lo degradan y lo empobrecen.

En cuanto a las corrientes ideológicas, hay una en particular que es tema central dentro de este trabajo de investigación: El feminismo. Este movimiento que surge a comienzos de este siglo, ha suscitado grandes polémicas respecto al papel que desempeña la mujer dentro de la sociedad.

El feminismo es un movimiento muy complejo, en él se encuentran puntos de vista tan radicales que van en contra de la familia, la cual consideran como yugo para la mujer; otros puntos nos mencionan la liberación femenina del yugo del hombre, de la plena realización de la mujer fuera del hogar, otros tocan temas de igualdad entre el hombre y la mujer, etc.

En esta investigación se pretende demostrar la importancia que tiene la mujer dentro de la sociedad, en cuanto a que es mujer, es

decir, con todas sus potencialidades específicas y no como una copia absurda con el hombre o una competencia con él.

Se pretende también analizar la influencia que ha tenido un feminismo radical en la familia, el hecho que una mujer casada dedique más atención a su realización personal y se olvide de los dos ámbitos que también son importantes: el personal y el familiar.

Esta tesis consta de cuatro capítulos que constituyen la fundamentación teórica y un capítulo que corresponde a la derivación práctica. El primer capítulo trata de la pedagogía y su relación con la persona y su cultura en la cual se encuentran las corrientes ideológicas, destacando el feminismo.

El segundo capítulo se analiza a la familia, se presenta un esquema de lo que representa para la sociedad, los miembros que la forman y la trascendencia que ésta tiene para la mujer que ha decidido libremente formar con su esposo.

El tercer capítulo trata de la mujer, de sus características, de lo que significa para una feminista ser mujer, y los ámbitos de desempeño de la ésta, en este capítulo se tratará de analizar las diferencias entre el hombre y la mujer, tomando en cuenta la igualdad entre ellos en cuanto a origen y destino, mas con sus potencialidades específicas que buscan una complementariedad, la cual no significa que el hombre y la mujer sean seres incompletos, por el contrario, son seres completos que se complementan.

El cuarto capítulo trata del feminismo, de su historia, de sus objetivos, de sus orígenes, y las consecuencias que ha tenido en la

sociedad.

Este estudio se basó en Libros de feminismo con tendencia radical para dar la visión feminista respecto a cada tema estudiado, tales Libros fueron: El Segundo Sexo, de Simone de Beauvoir; La Mujer, una incapaz como el demente y el niño; según las leyes latinoamericanas, de Gabriela Leret de Matheos; ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?, de Carmen Elu de Leñero, entre otros.

Por otra parte se buscó en otros libros que van de acuerdo a la postura que se defiende en esta tesis, como por ejemplo: Feminismo, Familia y Mujer, de Ana Ma. Navarro; La Mujer frente a sí misma, de Carmen Balmaseda entre otros.

En esta tesis se estudia el valor de la mujer, sus potencialidades; se analiza a la familia como el medio ideal donde se desarrollen las personas y se preparen para la vida, se apoya la realización de la mujer, pero sin polarizaciones, sino más bien hacia un equilibrio en sus ámbitos de desarrollo, pero sin caer en un papel de super mujer, que la estudia, se defiende a la mujer como ser humano que es, con sus potencialidades y limitaciones, se pretende darle una orientación para que valore su papel en la sociedad, que se sienta orgullosa de ser mujer.

El objetivo de esta tesis es analizar la influencia del movimiento feminista en la mujer y su repercusión en la familia.

Se pretende analizar si ha influido positiva y negativamente, observar las consecuencias en la familia y por lo tanto en la sociedad.

La secuencia metodológica fué la de analizar la Bibliografía básica y analizar las ideas principales de estos libros, llegando a una postura que se demostrará a lo largo de esta tesis.

El tema del feminismo es un tema de actualidad en los medios de comunicación tales como revistas, periódicos, televisión, películas, etc., es un tema de perene actualidad.

El estudio del movimiento feminista es difícil, polémico y muy amplio, con este estudio se pretendió dar una visión de la influencia del feminismo en la mujer y su familia, con sus límites y defectos, pero lo que se pretendió es dar a entender la trascendencia de la mujer en su familia, su feminidad que puede aportar a la sociedad y la perfección que debe buscar la mujer en cuanto lo que es: un ser humano.

Capítulo I; OBJETO FORMAL DE LA PEDAGOGIA:

LA EDUCACION.

I.1 Concepto de la Educación

Este capítulo se subdivide en dos subtemas: el concepto de educación y los fines de la educación.

Para dar un concepto de educación, se mencionan la definición etimológica y la definición real.

I.1.1 Definición etimológica

"Etimológicamente, la educación significa 'sacar de', 'extraer', sacar algo de dentro del hombre" (1).

Esta definición etimológica nos dice que el hombre tiene una "interioridad" (2), se refiere a "la situación interior del hombre, de la cual, como fuente, van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o que posibilitan el que de un hombre digamos que está educado" (3). Esta interioridad, por lo tanto, es amplia, cada ser humano es complejo, diferente, único, por lo que es tarea apremiante para un pedagogo, la educación del hombre en todos sus aspectos, lo que se llama educación integral, pero personalizada, tratando de educar al educando en cuanto a ser único e irrepetible, desarrollar todos esos aspectos para tender hacia una perfección en cuanto a hombre.

(1) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática ., p.17.

(2) ibidem, p.17.

(3) ibidem, p.17.

I.1.2 Definición real

Antes se mencionó lo que es la definición de educación desde el punto de vista etimológico, ahora se presentará la definición real desde el punto de vista de varios autores.

Según Francisco Larroyo, "la educación es un hecho complejo: una realidad con variadas facetas. Tal circunstancia ha proporcionado diversas concepciones (o definiciones) de ella. Muchos de los pedagogos, en verdad, no contemplarán todas las facetas que la integran, viendo una o dos caras del proceso acaso lo más importante" (4); coincidiendo con Larroyo en que no se debe polarizar en un solo aspecto al definir la educación, debemos saber que la educación "es ante todo, una realidad, un hecho inseparable de lo humano" (5), una persona con sus características biopsicosociales, debe ser educada en dichos aspectos para que se tienda hacia un perfeccionamiento en cuanto a hombre. Respecto a estos aspectos Nerici dá una definición de educación afirmando que "la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas" (6), esto coincide con lo anteriormente citado por García Hoz en la definición etimológica.

Concluyendo, para que una definición de educación sea completa se deben tomar en cuenta los aspectos biopsicosociales que incluyen

(4) LARROYO, F., Sistema de la Filosofía de la Educación, p.155.

(5) idem

(6) NERICI, I., Hacia una Didáctica General Dinámica, p.19.

las potencialidades específicamente humanas como la inteligencia y la voluntad, las cuales deben ir orientadas de la siguiente manera: la inteligencia a la verdad y la voluntad al bien. Llegamos entonces al concepto de educación de García Hoz: "Perfeccionamiento intencional de las potencialidades específicamente humanas" (7).

De lo anteriormente dicho se infiere que:

La educación es un perfeccionamiento de las potencialidades específicamente humanas - inteligencia y voluntad - debe abarcar todos los aspectos biopsicosociales del hombre.

La educación debe personalizarse a cada educando ya que cada educando es único e irrepetible y debe tender hacia la perfección en cuanto a hombre.

I.1.3 Intencionalidad

"Para bien o para mal, el hombre se propone fines por alcanzar. Su vida es vida humana en constante proyección hacia el futuro" (8) debido a que el hombre desde pequeño busca lograr dominar las cosas que tiene a su alcance, pero también, desarrollarse él mismo, y esto lo alcanza implícitamente al conseguir el dominio sobre las cosas, sin embargo ese dominio para que sea perfectivo requiere realizarse bien, de acuerdo a la verdad.

Por lo tanto, el que un hombre se proponga fines no quiere decir que los fines que este se proponga sean buenos, requiere desde

(7) GARCIA HOZ, V., op.cit., p.25.

(8) LARROYO, F., op.cit., p.157.

pequeño de una orientación hacia la verdad, para que los fines trazados lo lleven hacia el bien.

Hay que tomar en cuenta que "en el hecho educativo operan siempre tendencias, objetivos a realizar, ideales; objetivos e ideales por cierto, que suelen cambiar no sólo a compás de las edades del individuo, sino bajo la influencia, también cambiante de las circunstancias sociales" (9), pero un educando no puede estar sujeto a estos cambios sociales solamente, el educando necesita una guía, alguien que le lleve a fines más altos, en esto consiste el progreso educativo: éste "reside en ponerse más y más altos fines" (10) y un guía que lo oriente a los más altos fines, que estos fines vayan de acuerdo a una escala de valores que nunca cambia a pesar de la época, de las costumbres, ya que es una y es la que todo maestro debe inculcar a sus educandos.

El educador al guiar al educando tiene una intencionalidad ya que "las ideas de dirección, influencia, intención, reflexión, aluden a un fin preconcebido y operante en virtud del cuál la educación toma un determinado rumbo y ponen de relieve que la educación, tanto como obra del intelecto, es obra de la voluntad. Estas ideas se pueden resumir en la nota de intencionalidad, que también ha de atribuirse a la educación" (11).

Por lo tanto, el educador tiene que utilizar el intelecto del

(9) idem

(10) idem

(11) GARCIA HOZ., op.cit, p.23.

educando para que comprenda lo que se le quiera enseñar, pero también la voluntad del educando para aceptar que le enseñen, para esto, el profesor incentivará al alumno, tratará de conducirlo de una manera atrayente hacia su objetivo: su educación, por lo tanto su perfeccionamiento.

Para el educador "la educación implica un modelo de vida que ha de alcanzarse, un tipo humano por realizar. El hombre se distingue del animal en que es consciente de su propia vida y trata de intervenir en ella, modificándola. Para ello la orienta y la encauza con arreglo a un ideal, que las mas de las veces es común a los miembros de la comunidad social. Esta aptitud de ponerse fines a sí mismo es una función inseparable del hombre. Hacer viable este ideal, realizarlo por los procedimientos más idóneos, es tarea de la educación intencinada" (12).

Referente a la aptitud que menciona García Hoz de ponerse fines a sí mismo, es un ideal que se debe inculcar en el educando, porque hay personas que no tienen en sus vidas ideales o metas, así que el hecho de tenderse fines, e irlos superarlos se trata de llegar hacia la perfección, así que esta aptitud, esta cualidad es, como se dijo anteriormente un ideal a inculcar.

De lo anteriormente dicho se infiere que la intencionalidad es un elemento importante que tiene que tomar en cuenta el educador en la formación del educando, el educador debe de tener una intencionalidad y fomentar en el educando que el mismo tenga la

(12) ibidem, p. 199

aptitud de ponerse fines cada vez más altos.

I.1.4 Educación, Cultura, Naturaleza humana

Ya hemos precisado el concepto de educación, ahora lo vamos a relacionar con la cultura y con la naturaleza humana, para lo cual, plantearemos qué es cultura y lo que se entiende por naturaleza humana.

Hilda Taba menciona que "la antropología y la psicología social también se relacionan con la naturaleza y la personalidad humanas: cómo están conformadas en la cultura y como funcionan en ella. El concepto de la naturaleza humana es básica para todas las ciencias que estudian al hombre o sus problemas y actuación, las prácticas y las teorías de la educación, como las de la Antropología y la Psicología, están condicionadas a la clase de supuestos que se hagan sobre la naturaleza humana" (13). Cualquier cosa que se piense en cuanto a la cultura, cambios culturales y demás tienen repercusión en la educación.

Está claro entonces, la relación que hay con la naturaleza humana, educación y cultura, pero en cuanto a la relación que hay entre educación y cultura, hay diversas posturas, en las que se afirma:

- a) Cultura es igual a educación
- b) Cultura es diferente a educación

Por lo tanto analizaremos las diferentes posturas de Francisco

(13) TABA, H., *Elaboración del Currículo*, p. 76.

Larroyo, Víctor García Hoz e Hilda Taba, para llegar a una conclusión.

Se escogió estas tres posturas diferentes para dar tres conclusiones de la relación educación y cultura ya que con las tres posturas se dará una conclusión más completa.

FRANCISCO LARROYO

El nos dice que "la cultura ciertamente es todo cuanto el hombre ha creado, y crea y seguirá creando en la existencia, la cultura constituye un mundo de cosas, de instituciones, de formas de vida; las obras de arte, los utensilios, las máquinas, las costumbres morales y jurídicas, los juegos y deportes, las diversiones, las creencias y ritos religiosos, los conocimientos científicos, etc.

Todas estas creaciones humanas reciben el nombre de bienes culturales.

El hombre vive y se desenvuelve haciéndolos suyos, apropiándose los" (14).

Larroyo crea una definición de cultura muy amplia, pero mezcla los valores universales: valores religiosos, morales, idiosincrasias, los cuales PERMANECEN, y los valores transitorios así como los materiales como: utensilios, máquinas, etc. los cuales tienden a volar de acuerdo a los aditamentos técnicos y científicos,

(14) LARROYO, F., *op.cit.*, p. 20.

por lo tanto Larroyo no hace una clara distinción entre la civilización y la cultura, la cultura es la que posee los valores universales y la civilización, aunque también tiene valores, los transitorios, esto lo afirma Larroyo.

Continuando con Larroyo, dice que "el término <<cultura>>, tiene en verdad un origen pedagógico. Etimológicamente <<cultura>> denota cultivo; cultivarse, por ello, equivale a educarse" (15). Pero al atribuir el término "cultivarse-educarse" no puede abarcar todos los aspectos que implica la educación, a menos que la persona se lo proponga.

Con Larroyo coincidimos en que el "acto de asimilar bienes culturales supone dos hechos: la existencia de la cultura en sus diversas ramas (ciencia, moral, derecho, arte, religión, economía, técnica, lenguaje) y la existencia de los hombres empeñados en crear o en apropiarse dicha cultura.

El primer hecho constituye la cultura objetiva u objetivada.

El segundo hecho, el acto por medio del cual el hombre entra en posesión de la cultura, es la cultura subjetiva, el proceso formativo del hombre. La educación es así, una subjetivación de la cultura, la cultura subjetiva, la cultura hecha realidad viviente.

Gracias a la cultura objetiva le es suministrado al hombre que

(15) ibidem, p. 159.

se educa el contenido del proceso: la cultura posibilita el desenvolvimiento cultural del hombre. Sin cultura no hay educación pero los bienes culturales han de ser adecuados para su asimiliación al grado de desarrollo de quién se educa" (16).

Esta diferenciación que hace Larroyo entre la cultura que es objetiva y la que hace suya el hombre, nos dá una idea de la importancia de la relación entre cultura y educación. La cultura como patrimonio del ser humano, y al mismo tiempo la que el hombre aprende y transmite de generación en generación.

VICTOR GARCIA HOZ

El argumenta que: "concebidas como actividades, cultura y educación pueden confundirse, porque una y otra implican perfeccionamiento del hombre. Se distinguen, no obstante, cuando se atiende al resultado del proceso de la actividad. El resultado de la cultura se puede objetivar y de hecho queda objetivado en las llamadas corrientemente producciones culturales" (17).

Victor García Hoz, argumenta de que puede haber confusión entre cultura y educación concebidas como actividades ya que se menciona de que un hombre culto, es un hombre educado, pero como dice García

(16) *idem*

(17) GARCIA HOZ, V., *op.cit.*, p. 28.

Hoz, se diferencian en el resultado, la cultura es objetiva; al hacerla suya, en ese hombre, entran ya factores personales, circunstancias sociales y así cada hombre la vería desde un punto de vista diferente, es igual, que al estudiar acerca de educación, los contenidos son iguales para todos, pero el sujeto lo aprende según sus potencialidades específicas.

En cuanto a su relación entre cultura y educación, García Hoz argumenta dice al respecto que "todo perfeccionamiento intelectual, el saber y el saber-hacer sustentan la vida humana. De aquí las estrechas relaciones entre la educación y la cultura.

La educación puede ser entendida también como actualización de la cultura" (18).

Pero García Hoz hace una aclaración de que si se entiende por cultura "no un fenómeno puramente intelectual, sino más bien una actividad o situación que abarca a todas las manifestaciones espirituales del hombre, decir que la educación es actualización de la cultura viene a significar lo mismo que afirmar que la educación es la perfección de todas las manifestaciones de la naturaleza humana" (19).

García Hoz aclara que concebidas como actitudes, educación y cultura pueden confundirse e implicar un perfeccionamiento del hombre.

(18) *idem*

(19) *ibidem*, p. 29.

Por lo tanto la cultura y la educación tienen una relación entre el saber y el saber-hacer.

Una educación digna del hombre, es una cultura que respeta esa dignidad.

HILDA TABA

Esta autora al estudiar el proceso educativo dice: "su conducción no puede fundamentarse exclusivamente en el conocimiento psicológico. Hay que agregar los conocimientos de la antropología cultural, de la psicología social y de la sociología cultural" (20).

Por lo tanto, para Hilda Taba, la cultura debe incluirse en la formación del educando, en su educación, porque "ciertas ideas antropológicas, sociológicas y sociopsicológicas constituirán una adicción importante al contenido de lo que se enseña. Entre ellas está el concepto de cultura incluyendo los valores inducidos culturalmente y el cambio cultural, e ideas sobre raza, personalidad en la cultura y dinámica cultural" (21).

Para Hilda Taba, el concepto de cultura "es un concepto antropológico básico que ha influido sobre las teorías de la psicología y la educación" (22), o es decir, sólo es una influencia en educación, no la diferencia ni la iguala.

(20) TABA, H., op.cit, p. 73

(21) ibidem, p. 74.

(22) ibidem, p. 75

De lo anteriormente dicho se infiere que la cultura debe ser enseñada al educando, no solo como un contenido, sino que hacerle ver al educando que él es el que forma la cultura, que es parte de ella y que es responsable de ella.

La relación cultura-educación es muy estrecha, la cultura aporta valores universales, ideologías, todo lo que el hombre crea y seguirá creando, el educando se encuentra inmersa en ella, debe aprender de ella, aprender de los errores pasados y mejorar su presente, la cultura debe de ir de acuerdo a la dignidad del hombre, la educación tiene como objetivo perfeccionar al hombre, por tanto la relación debe ser estrecha.

I.1.5 Educación y Persona

En este apartado haremos referencia a la educación de un solo hombre, tratándolo como persona. De la persona derivan "los grandes objetivos de la educación personalizada, los cuales son:

- a) la singularidad
- b) la autonomía
- c) la apertura" (23).

Tomando en cuenta estas características se menciona que el hombre en cuanto a su singularidad, hace de los demás hombres una "distinción cualitativa", educamos a cada hombre en cuanto que es Único.

Respecto a su autonomía, en la "capacidad de gobierno de sí

(23) GARCIA HOZ, V., op.cit, p. 32.

mismos" (24), se toma en cuenta la voluntad del educando, en querer educarse o no, hace uso de su libertad.

En cuanto a la capacidad de apertura, Víctor García Hoz, menciona tres niveles:

"Nivel objetivo, apertura del hombre a las cosas que le rodean, al mundo objetivo del cual recibe los primeros estímulos necesarios para su vida cognoscitiva. El hombre necesita abrirse a la realidad para poder llegar a conocer. La apertura al mundo objetivo es la condición necesaria para que el hombre pueda vivir" (25).

El segundo nivel que menciona García Hoz, es el nivel social, "determinado por la existencia de otros sujetos con los que el hombre tiene que convivir para desarrollar eficazmente su personalidad" (26), como por ejemplo, los ámbitos en los que se desarrolla el sujeto: su familia, estudios, trabajo, amistades y demás.

Por último el "nivel trascendental, es decir, la posibilidad de entablar relación con él" (27). En esto se toma en cuenta la idiosincracia de cada educando.

La persona en sus características necesita de una educación

(24) *idem*

(25) *Ibidem* p. 33

(26) *Ibidem*, p. 34.

(27) *idem*,

personalizada, en cuanto a su medio social, el cuál le influye en el desarrollo de su personalidad y también en el nivel trascendental, respetando la idiosincracia de cada educando, pero siempre tendiendo hacia un perfeccionamiento, por que "la vida humana es un constante trascender del presente en obsequio de algo futuro, de algo que se quiere, justamente la formación humana describe es trascender permanente de la vida del hombre. Quién tiene voluntad de cultura, quién con renovado interés se proyecta hacia adelante" (28).

La educación personalizada, la relación educación-persona debe tomar en cuenta que el hombre es un ser único e irrepitable, no se puede educar en serie como si todos los seres humanos fueran iguales, cada hombre único e irrepitable se relaciona con otras personas, y esta persona.

I.2 Fines de la educación

Si un educador no se plantea objetivos, difícilmente, podrá llegar con claridad, a lo que se propone, debido a que puede desviarse de lo que intenta, tratando de abarcar demasiado, ó no llegar nunca a lo propuesto, es importante tenerlos presentes y así llegar a lo que efectivamente es verdadero e importante en la educación.

Nerici menciona una clasificación en cuanto a los fines de la educación, en su enfoque más amplio:

(28) LARROYO, F., op.cit., p. 214.

"1. En sentido social:

- preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural de grupo;
- preparar así mismo, los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en vistas nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos;
- promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

2. En sentido individual:

- proporcionar una adecuada atención a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad.
- inculcar al individuo sentimientos de grupo, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas de bien común , sustituyendo la competición por la colaboración, al vencer a los otros por el vencerse a sí mismo, en un esfuerzo de autoperfeccionamiento.

3. En sentido trascendental

- orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas;
- llevarlo, además, a tomar conciencia y a reflexionar sobre

los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos a fin de proporcionarle vivencias más hondas" (29).

Estos tres tipos de fines expresados anteriormente por Nerici nos dan una visión muy completa de la vida humana, se menciona el medio social en el cuál se desenvuelve el hombre; el medio individual, donde desarrolla sus potencialidades. pero no sin dejar de pensar en los demás y por último el nivel trascendente, que es aquél donde el hombre deja huella y también tiene la posibilidad de relacionarse con seres superiores a él.

(29) NERICI, I., op.cit, p. 26.

Capítulo II: La Familia
Un Ambito de Trascendencia para la Mujer

Este capítulo se ha dividido en tres subtemas: el concepto de familia, los elementos que la integran, así como el ambiente que influye en ella.

Este capítulo menciona un ámbito de trascendencia en la mujer, en él la mujer es de suma importancia para los elementos de la familia.

Se analiza en primer lugar el concepto de familia para dar una visión de un concepto tradicional y el que en algunos libros mencionan como "actual", estos libros se refieren a un concepto feminista radical que la mencionan como "opresora", a continuación se describen los elementos que la integran y por último, los ambientes externos que influyen tanto positiva como negativamente.

II.1 Definición de familia

El concepto de familia desde un punto de vista psicológico, dice que ésta "nace de la doble necesidad de vivir y sobrevivirse" (30), es decir, vivir la relación entre esposos, y padres e hijos; y el sobrevivir: el deseo de trascendencia; queda más claro lo que dice Paul Janet al respecto: "quiere vivir dos veces, de allí el efecto conyugal; y que quiere sobrevivirse, de allí el afecto paternal" (31).

(30) PAZ, L., El fundamento psicológico de la familia , p. 112.

(31) Idem

Por lo tanto en la familia se vislumbran dos aspectos: el amor entre los esposos, y el amor paternal de padres a hijos; se menciona la palabra amor, porque éste "es como un factor psicológico cuyo papel es capital en la creación del hogar familiar; como el mejor medio para escalar al mundo de los valores; por fin como valor en sí mismo, por constituir la meta primordial de la comunidad familiar" (32).

Por lo tanto, desde el punto de vista psicológico es el amor un elemento indispensable, es el lazo de unión y también de seguridad en los hijos.

Desde el punto de vista pedagógico, la familia "es el primer y principal agente educativo. Es a ella a quien compete inicialmente la educación de sus miembros y en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua: la educación (33).

Los padres, por lo tanto, tienen el deber de educar a los hijos, deben educarlos en la verdad, guiarlos, pero con amor, aquí hay, entonces una unión con lo mencionado anteriormente. Existe una relación trascendente respecto a la autoridad y el amor, los padres tienen que llevar de la mejor forma posible, este binomio autoridad-amor.

Esta educación dentro de la familia influye en la persona, ya que cada familia "presenta, aún en nuestros días, aspectos diversos

(32) *ibidem*, p.61

(33) Enciclopedia Pedagógica, Tomo I

a la sociedad" (35), una familia sana dá como consecuencia una sociedad sana.

Concluyendo, "la familia se convierte así en la primera escuela de coeducación, donde los padres y los hermanos tienen oportunidad de discernir lo que es exigible por naturaleza de lo que es imputable a un estereotipo cultura, que quizá este arraigado en la mentalidad inconscientemente" (36).

Los padres de familia como educadores primarios de los hijos deben de estar pendientes de la educación de éstos, tomar en cuenta el ambiente que les influye, alejar lo que no los ayudará a su desenvolvimiento natural, darles una formación adecuada que les ayude a desarrollarse de la mejor manera posible en la sociedad, pero que también participen en ésta, de forma que aporten lo mejor de ellos mismos en busca de un bien común, al mejoramiento en donde ellos se desenvuelven.

II.1.1 Concepto tradicional de familia

La familia como base de la sociedad, ha existido siempre. Desde tiempos inmemorables en el que el hombre se agrupaba para

(34) PAZ. L., op.cit. p.11

(35) NAVARRO FERRER, A., Feminismo. Familia. Mujer p.141

(36) ibidem p. 135.
defenderse de las condiciones ambientales que prevalecían, aunque no estaba establecida de la manera que conocemos actualmente; esos grupos estaban unidos para ayudarse mutuamente para sobrevivir.

defenderse de las condiciones ambientales que prevalecían, aunque no estaba establecida de la manera que conocemos actualmente, esos grupos estaban unidos para ayudarse mutuamente para sobrevivir.

Posteriormente, "en una sociedad, en general campesina y, por lo tanto vinculada a la naturaleza, cuyos ciclos son repetidos y estables, y sus resultados, tangibles. La economía, cerrada y de subsistencia, se estructura en torno a la familia. Así se comprende que la familia sea el centro de la organización económica" (37); las personas que componían la familia se ayudaban mutuamente a subsistir, el padre a la madre y viceversa, los hijos a los padres y entre ellos mismos.

Entendiendo a la familia como "núcleo de la organización social. Los lazos familiares de sangre y parentesco, la legitimidad, son la fuente de la posición y el prestigio personal ante la sociedad" (38), cada vez más las familias que se unen, representan ante la sociedad la necesidad de pertenencia de la persona, el saber de donde proviene, y el saber el porque de su temperamento dado por herencia, y el apoyo de un nombre, que lo identifique en la sociedad que se desarrolla.

"La familia de la sociedad tradicional se convertía así en la principal escuela de aprendizaje" (39), los niños recibían de sus padres los conocimientos necesarios para vivir en la sociedad, "los

(37) NAVARRO FERRER, A., *op.cit*, p.67

(38) *ibidem*, p.68

(39) *idem*

valores y las normas estaban bastante tipificados, y eran fáciles de aprender. Los 'roles' también estaban definidos, se sabía lo que podía ó se debía esperar de la familia, del padre, de la madre y de los hijos". Los cambios eran también escasos, o lentos. La familia atendía a la mayor parte de las necesidades de la existencia humana" (40).

Los familiares sabían que en situaciones difíciles se podía contar con la ayuda de los parientes.

Asimismo, los valores sociales "se basaban, por un lado, en la tradición; por otro, en la religiosidad, que para la cultura occidental era el cristianismo" (41).

Esto no quiere decir que haya épocas buenas y mejores a otras peores, pero en ésta época, los papeles estaban más definidos, la mujer en esta sociedad "representaba a la persona que se encargaba de conservar y transmitir los valores de la tradición y de la fé a las generaciones jóvenes. Era el gozne que unía en el presente, el pasado y el futuro. De ahí extraía su autoridad moral - la alta consideración en que se tenía a las madres - y su prestigio personal - ser madre 'elevaba' a la mujer" (42). La mujer se dedicaba al hogar, se le atribuían cualidades específicas como la abnegación, generosidad, "pero era muy limitada en cuanto a la sanción social a

(40) idem

(41) ibidem, p.69

(42) idem

diferencia del hombre" (43).

En esa época, el trabajo de ama de casa era algo normal entre las mujeres, no era una situación devaluada ante la sociedad, aunque también en épocas anteriores, le estaba prohibido el estudio, asistir a la universidad, o trabajar fuera de casa sin que hubiera una necesidad.

II.1.2 Concepto actual de familia

La familia ha evolucionado evidentemente a través de los tiempos, circunstancias sociales, políticas, económicas le han influido debido a que "es imposible, que la institución, tan íntimamente ligada a la especie humana, permanezca estática, cuando la corriente de que forma parte se transforma sin cesar" (44).

Con la revolución Industrial vienen cambios importantes, se convierte en una "economía abierta de producción y de mercado, paralelamente se produce el fenómeno del crecimiento urbano y de la reducción de la familia, en números y en funciones" (45). El padre se ve obligado a trabajar en la fábrica, y la madre queda al cuidado de los hijos, "aparece la figura del 'padre ausente' y la mujer empieza a percibir que la tarea familiar 'le cae a ella sola'" (46).

En caso de la necesidad de dinero apremiante, la mujer se ve en

(43) cf. NAVARRO, A., Feminismo. Familia. Mujer

(44) PAZ, J op.cit, p.14

(45) NAVARRO, A., op.cit, p.72

(46) idem

el caso de trabajar lo que se llamaría "el doble empleo y que la dedicación de la mujer ya no es fuente de satisfacciones y de reconocimiento, sino que le empieza a pesar" (47) ya que llevar este doble trabajo es muy pesado para la mujer. "Si además tenemos en cuenta que este es el momento de la aparición de ideologías modernas, con su carga de materialismo y de relativismo ético, se entiende que la mujer se sienta confusa y desorientada. Y que empiece a pensar en sí misma, como víctima propiciatoria de una situación de opresión y abandono. Sentimiento que aprovecharán las primeras feministas para convertirlo en juicio crítico, dialéctico, de la historia y la cultura" (48).

Las feministas piensan que la familia, el cuidado del hogar, significa ser una mujer no realizada, pugnan por obtener empleos satisfactorios que las realicen, esto no está mal, pero si una mujer es casada y tiene hijos, si puede buscar un trabajo que la realice, pero no sólo es esto, su familia es importante, dependen de ella, es necesaria su presencia física y espiritual.

Existen unas posturas feministas respecto a la familia, donde hay un lema que repiten; " hay que destruir a la familia", esto se puede encontrar en la ideología dialéctica. Este lema que repiten es una postura de algunas feministas radicales que se han basado en autores como Engels.

"En concreto, el texto base del feminismo en lo referente a la familia es la obra de Engels 'El origen de la familia, la propiedad

(47) idem

(48) idem

privada y el Estado', cuyos postulados y predicciones son acatados al pie de la letra, como si de dogmas se tratara, de hecho, esta obra se considera como el 'catecismo familiar' del pensamiento marxista, con el que coincide el feminismo radical" (49).

Por lo tanto, es comprensible, el que una feminista radical sienta que la familia es una opresora y limitante; a continuación se hace un resumen de lo que representa la familia para Engels:

"1.- La sujeción y el sometimiento al marido, del que depende económicamente, y al que está subordinado por una moral de doble medida, y por la imposición legal de la autoridad marital.

2.- El dominio sobre los hijos, mediante la convivencia familiar en una relación desigual de padres que mandan e hijos, que obedecen, desarrollando así en los hijos una mentalidad de sumisión y dependencia que perpetuaría las ideologías 'dominantes'.

3.- Unas tareas tediosas y rutinarias, atomizadas de tal modo que terminan 'alienándola', mediante la concentración en los quehaceres domésticos y el desinterés por cuestiones laborales y sociales.

Representan también estas tareas la imposibilidad, por razón del tiempo y el esfuerzo que exigen, de poderse dedicar a un trabajo extrafamiliar" (50).

(49) ibidem, p. 40

(50) ibidem, p. 44

Todas estas ideas dan origen, a lo que la mujer llama a la familia como opresión y limitante en su realización personal.

Estas ideas van en contra de la familia; si la mujer entiende que debe enfrentarse a su marido, que se sienta menos por que él la mantiene económicamente, desde luego que no funcionará una relación entre esposos. Esta relación es de ayuda mutua, de cooperación, de amor, no de competencia mal entendida.

Respecto a la sumisión de los hijos a la autoridad, puede causar grandes problemas tales como desorientación, rebelión contra toda autoridad, etc.

Los hijos necesitan de una autoridad, de que lo guíen, que le enseñen lo que está bien y lo que está mal, y que mejor que los padres que son quienes quieren a sus hijos y los conocen bien.

Por último, la mujer que se dedica a "crear hogar", es decir que realiza esas tareas, lo hace por amor a su familia, que no les falte nada, pero esto no quiere decir, que no forme parte de la sociedad laboral y social, puede estar dedicada a sus hijos, sin dejar de estudiar algo que le gusta, leer, ampliar su cultura, trabajar, entre muchas cosas la mujer puede realizarse dentro y fuera de su casa, ser una mujer completa, porque no sólo se realiza trabajando fuera de casa, sino también como madre, esposa, como mujer, etc..

II.2 Elementos de la familia

Ahora que se ha estudiado acerca del concepto de la familia, es

necesario analizar los elementos que la integran.

Una familia se empieza a formar cuando dos personas, hombre y mujer, se unen en matrimonio, después vienen los hijos, y se forma lo que se llama la familia nuclear, a la cual nos referimos.

En este capítulo se analizarán las relaciones existentes entre ellos, es decir, relaciones conyugales, entre el matrimonio, y relaciones paterno-filiales y relaciones entre hermanos, en los subtemas, matrimonio y paternidad e hijos respectivamente.

II.2.1 Matrimonio

Entendiendo al matrimonio como una "unión permanente de un hombre y de una mujer, se deciden vivir juntos, ayudarse y hacer frente a la vida, evitar la angustia, la soledad y traer hijos al mundo" (51).

Pero el matrimonio "como toda estructura esencial, es una totalidad, aunque en él resuenan los mas diversos estratos del hombre, no podemos, sin embargo, contemplar intuitivamente las esencias de un solo golpe de vista, sino que tenemos que descubrir y explicar con esfuerzo sus estructuras, vamos a distinguir diez ámbitos importantes para la interpretación del matrimonio, sin que olvidemos ciertamente que en el fondo se trata de diversos puntos de vista de la totalidad una que llamamos matrimonio" (52).

A continuación se mencionarán diez ámbitos del matrimonio, se

(51) RIESGO, L., La familia ahora , p. 25.

(52) HOFFNER, J., Manual de Doctrina Social Cristiana , p. 87.

deben abarcar en un matrimonio todos estos aspectos, no se debe polarizar en uno solo que se empobrecería esa totalidad necesaria en el matrimonio. Los diez ámbitos a continuación:

- " - Sexualidad
 - la relación dialógica de los sexos
 - el instinto sexual
 - el instinto del pudor
 - el amor concupiscibles de eros
 - el amor se da desinteresadamente
 - el despertar de una nueva vida
 - el matrimonio como contrato
 - el matrimonio como institución
 - el matrimonio como sacramento" (53).

La sexualidad es un aspecto importante, pero no es el único, se necesita, además, que se dé un amor desinteresado, que esté abierto a los hijos y que los esposos estén conscientes de que el matrimonio es un contrato en el cuál se tienen derechos y obligaciones, que es una institución de las que dependen ellos y sus hijos por lo que se debe respetar, y por último como sacramento al cuál se comprometieron voluntariamente.

Todos estos aspectos nos dicen lo amplio que es el matrimonio y todas las posibilidades que tiene la persona de desarrollarse en él.

Ahora bien, siempre se menciona de lo difícil que es un matrimonio y sobre todo en ésta época, pero, si una persona sabe que

(53) ibidem, p. 88.

el matrimonio "es aceptar libremente un compromiso que exige madurez" (54), que es un continuo luchar, que es "en la rutina diaria donde el amor se ejercita y consolida" (55), es seguro que un matrimonio pueda salir adelante.

Acerca del matrimonio civil, en México nuestra constitución mexicana, "no se dá ningún concepto de matrimonio" (56) sólo se mencionan efectos jurídicos tales como:

" El CC mexicano regula los esponsales de matrimonio conste por escrito y sea aceptada, prescisando que sólo pueden celebrar esponsales las personas que tienen edad para contraer matrimonio, 16 años los varones y 14 las mujeres ... (57).

Cabe aclarar que México es de los países latinoamericanos que aceptan el efecto jurídico del matrimonio, debido a que en éste libro se mencionan todos los países latinoamericanos, tales como Colombia, Chile, Ecuador, Venezuela, etc.

Hay una idea vigente en el código actual mexicano, que dice lo siguiente: "la paz del hogar es fruto de la armonía de los cónyuges a base del respeto mutuo y consideraciones iguales. La abnegación de las esposas e hijas no debe aquilatarse mediante la abdicación de

(54) BALMASEDA, C., op.cit, p. 95.

(55) ibidem, p. 97.

(56) LERET DE MATHEOS, M., La mujer. una incapáz. como el demente y el niño. según las Leyes latinoamericanas , p. 37.

(57) ibidem, p. 34.

su voluntad para sujetarla como una esclava a la voluntad omnimoda* del esposo" (58).

Cabe aclarar que la diferencia entre hogar y matrimonio, es que cuando nos referimos a la palabra hogar siempre nos damos una idea de familia unida, de un ambiente ideal, cálido, el matrimonio debe de formar un verdadero hogar y no sólo un lugar donde conviven porque no les queda otra solución.

Con respecto a la idea de abnegada que se menciona arriba, es preciso distinguir lo que una madre está dispuesta por hacer en su familia para que ésta salga adelante de cualquier problema, haciendo pequeños o enormes sacrificios para lograrlo, a diferencia de lo que en algunos ámbitos de la sociedad mexicana se entiende que sea la mujer quien soporte todo lo que su marido hace, con el sometimiento de su voluntad, a lo que el código civil está en contra.

En otra parte del CC, se dice que "el marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales". Respecto a esta idea, ahora se observa mayor participación del hombre en el hogar, dicha participación "es un derivado lógico de un compromiso de amor, compromiso que comparte una serie de derechos y de deberes" (59); hay una mayor participación del hombre en el hogar, sin embargo, la participación de la mujer en él, parece querer disminuir por el trabajo de ella, fuera de el hogar, y que el trabajo de ama de casa

(*) Adj. Que lo abraza y comprende todo.

(58) ibidem, p. 88.

(59) idem

se ha devaluado frente a la sociedad.

Un equilibrio sería lo ideal en éste caso, el trabajo fuera de casa y el trabajo en casa requiere de un esfuerzo para la mujer, pero si se cuenta con la ayuda del esposo y de los hijos se podría llegar a una solución.

En cuanto a las relaciones conyugales, relación esposo-esposa, se tiene entre ellas la palabra amor, no un amor efímero, puro enamoramiento, no, se menciona un amor de "donación" o mejor dicho, disposición permanente de dar a quién amo lo que en cada momento necesita para ser mejor, para que exista de modo más perfecto cada día, y así cada día siga atrayéndome más por su creciente calidad objetiva" (60).

Se menciona el amor como uno de los elementos indispensables para formar una familia, no es sentimentalismo, se necesita amor, aparte de comprensión, tolerancia, paciencia, etc.

En cuanto a la mujer, ella necesita ser consciente de su papel tan importante dentro de la familia que está dispuesta a formar, "ser esposa es compartir la vida y es facilitar la disposición del marido a hacer lo mismo con la suya" (61).

II.2.2 Maternidad y paternidad

Haremos una pequeña introducción de la maternidad, porque ese tema se tocará más adelante en el capítulo de la mujer.

(60) NAVARRO, A., op.cit., p. 175.

(61) BALMASEDA, C., op.cit., p. 96.

El ser madre es significativo en la mujer debido a que "la mujer es portadora de vida. La maternidad, esencial vocación de la mujer, sentido capital de la noción de feminidad, no significa sólo, ni siquiera principalmente maternidad física" (62).

Debido a que una mujer no sólo puede ser madre físicamente sino también espiritualmente tal es el caso de madres que adopten hijos, o personas con vocación religiosa, de ayuda al prójimo, que viven la maternidad.

Ahora nos referimos a la paternidad, que en la actualidad el instinto paternal ha cobrado más auge, es decir, es más común ahora ver a los padres cuidando a sus hijos, dándoles de comer, cosa que antes se delegaba a las madres, cabe aclarar que esto es una observación general, sin duda, en todas las épocas habra habido honrosas excepciones.

Se estudia que la "paternidad y la maternidad humanas implican todo el proceso consciente de la elección voluntaria ligado al matrimonio y en particular a las relaciones conyugales de las personas" (63), el hecho de elegir el matrimonio, conlleva la elección de los hijos.

Una elección de esta índole conlleva obligaciones, una mujer que decide casarse, tener hijos, se debe a su familia, no puede entonces olvidarla, si decide que quiere realizarse profesionalmente, no puede descuidar a su familia, que ella

(62) *Ibidem*, p. 69.

(63) *Ibidem*, p. 100.

libremente eligió.

Respecto a la paternidad, ésta "descansa, ante todo, sobre un nexo de naturaleza" (64), es común oír a un padre el deseo de tener un hijo, su deseo de trascendencia, ahora bien, esto es obvio, pero es vital resaltar que ambos son igualmente importantes en el desarrollo del niño, el papel del padre, sobre todo, es de ejemplo, "es la fuente de moralidad doméstica" (65). El padre es el encargado de la disciplina del hogar, sin descuidar el amor, mientras que la madre, da el amor y ayuda a que se cumpla esa disciplina, pero lo ideal es la combinación de los dos.

II.2.3 Los hijos

Los hijos son una parte muy importante dentro de la familia, es en ésta donde se forman los hombres y mujeres del mañana, es necesario tomar en cuenta que "todo niño tiene derecho a nacer en una familia verdadera en la que se beneficie, desde su mismo principio, de la aportación conjunta del padre y de la madre unidos en matrimonio indisoluble" (66).

El hecho de que se mencione que un matrimonio deba ser indisoluble es porque proporciona estabilidad en una familia el hecho que los esposos luchan cada día por superar los pequeños o grandes contratiempos que puedan surgir con el fin de mantener esa

(64) ibidem, p. 101.

(65) WOJTYLA, K., Amor y Responsabilidad, p. 257.

(66) ABAD, J., Los Hijos, p. 11

unión, un hijo que se cría en un ambiente normal tiene mayores posibilidades de crecer sano física, espiritual y moralmente.

Los hijos proporcionan alegrías, pero también renunciaciones y sacrificios.

"Los hijos aprenderán de sus padres a vivir como personas, al tiempo que descubren la dimensión trascendente de la vida" (67). Esto lo aprenden del ejemplo viviente de sus padres por lo que éstos tienen una gran responsabilidad para con ellos.

II.3 El ambiente que influye en la familia

La familia se desenvuelve en la sociedad, esta sociedad tiene unas circunstancias especiales, circunstancias que cambian con el correr del tiempo. Por lo tanto la familia está influida por estos cambios, unos positivos y otros negativos.

Hay que considerar pues, "que el influjo del ambiente se puede considerar educativo sólo en la medida en que responde a una intención de influir en la persona humana" (68), por lo tanto, los padres deben de estar conscientes de la influencia que da el medio ambiente a su familia y analizar lo que es positivo, para que intencionalmente se aproveche y que forme parte de la educación de sus hijos, mientras que lo negativo, evitarlo o canalizarlo hacia algo positivo.

(67) ibidem, p. 15

(68) GARCIA HOZ, V., op.cit, p. 536.

II.3.1 El ambiente cultural

"La familia tiene un origen natural, pero también una existencia histórica y cultural" (69), es decir, está dentro de un tiempo y época determinado y rodeado de valores culturales.

La importancia que tiene la cultura, es que ésta "es un estímulo para que la familia pueda dinamizar y materializar los valores naturales" (70), hacerlos propios y transmitirlos de generación en generación.

En la cultura actual, se mezclan diversas ideologías, valores tradicionales y nuevas corrientes que entran en choque.

El feminismo, tan difundido entre adolescentes y mujeres jóvenes ha ocasionado una confusión entre ellas, por lo que es vital esclarecer la verdad que tiene esta corriente y descartar lo que de falso trae consigo.

La cultura trae consigo valores positivos que los padres deben fomentar en su familia.

La familia y la cultura forman parte de la sociedad, que mejor, que éstas se interrelacionen y aporten lo mejor para formar una sociedad mejor.

II.3.2 El ambiente familiar

Cada familia es diferente, cada familia aporta algo nuevo a la sociedad.

(69) NAVARRO FERRER, A., *op.cit.*, p. 58

(70) *ibidem*, p. 59.

Cuando una pareja se une en matrimonio, cada uno de ellos aporta lo que vivió en su familia, pero aparte nacen nuevas costumbres que se transmitirán junto con la suma de las dos anteriores a sus hijos que formarán otra pareja y así sucesivamente. Cada costumbre transmitida de generación en generación podría llamarse como las tradiciones que nos llegan desde años atrás.

La familia mexicana está llena de tradiciones, las cuales son una suma de dos culturas, la indígena y la española. Hay tradiciones que se han preservado, otras que han desaparecido, pero lo que sí se puede afirmar que éstas tradiciones influyen en el ambiente familiar.

Una madre de familia es en gran parte una pequeña constructora del ambiente que reina en su familia, pero también debe de ser centinela de lo que viene y va e influye en su familia.

Aquí la creatividad juega un papel importante, porque la creatividad ayuda a resolver los problemas que se presentan y se puede 'crear' un hogar que sea una escuela de aprendizaje para cada uno de los miembros, y éstos se puedan enfrentar a la vida de la mejor manera posible.

Capítulo III: La Mujer

Femenina o feminista

Se ha estudiado a la mujer desde muchos puntos de vista, en este estudio se pretenderá estudiarla desde dos puntos de vista: La mujer con sus características biopsicosociales, su maternidad y un concepto de lo que los feministas proponen que es ser mujer.

III.1 Concepto de mujer

Etimológicamente, viene del latín "muliere, persona del sexo femenino" (71), pero en realidad, ¿Qué es ser mujer?, ¿Qué es lo que nos hace ser mujeres?, Carmen Balmaseda analiza lo que es ser mujer:

"La mujer en cuanto a ser humano es idéntica al varón, ambos tienen la misma dignidad como personas, y son también iguales los deberes y derechos que tienen por naturaleza. Pero la mujer es, además potencialmente* portadora de vida" (72). Entonces la mujer es idéntica al varón, pero hay algo que pone un sello especial: la maternidad, término que abarca desde la posibilidad real de engendrar a los hijos hasta la actitud interior de atención y apoyo a los demás. La maternidad marca a la mujer en su forma de ver la vida, debido que el ser madre es sinónimo de amor, y a veces, también de sacrificio.

(71) Enciclopedia LEXIS 22, Tomo VI.

(72) BALMASEDA, C., op.cit., p. 38.

Por lo tanto, la mujer y el hombre son iguales en esencia, origen y destino, pero diferentes en cuanto a naturaleza, son complementarios y juntos luchan por un mismo fin, sin embargo ha habido varios grupos de mujeres que luchan a favor del sexo femenino, argumentan que existen injusticias respecto a ellas y que la mujer no tiene una realización personal; ésta corriente llamada feminista habla desde su propio punto de vista qué es ser mujer.

A continuación una explicación al respecto:

III.1.2 El concepto feminista de la mujer

Se concretará ahora lo que para las feministas es ser mujer sin ahondar en demasía en el feminismo y las repercusiones aspectos que se estudiarán en el siguiente capítulo.

Para una feminista radical, el ser mujer es una limitante, no puede, estar a la altura del hombre, ya de por sí, en esta época actual "para una joven moderna es muy difícil desarrollar su persona sin perder su femeneidad" (73) ya que si se entiende que realizarse profesionalmente, o realizando un trabajo cualquiera que éste sea, de forma idéntica al varón, es ir contra su naturaleza, se puede realizar, trabajar, sentirse satisfecha del trabajo que realiza y sentirse mujer, con todas sus características, con todas sus potencialidades.

Según una encuesta realizada en el libro ¿Hacia dónde va la

(73) GUITON, J., La mujer en casa, p. 33.

mujer mexicana? de Carmen Elu de Leñero, argumenta que "mientras 'ser hombre' es sinónimo de privilegio, 'ser mujer' significa, tener una serie de limitaciones, que solamente podrán ser superadas con la ayuda del hombre" (74), en ésta definición de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, hay una gran carencia de lo que una mujer es capaz de hacer, y de como alcanzar la perfección, aquí, efectivamente, esta mujer que mencionan no esta realizada porque depende de un hombre para lograrlo.

Según el feminismo, la mujer no se realiza, por culpa del hombre, o su familia o cualquier circunstancia adversa a ella. Es muy cierto que tienen derecho a realizarse pero no por ello tenga que igualarse exactamente al hombre y perder sus características propias en las cuales al igual que el hombre pueden alcanzar en su complementariedad, su perfección, aquí se tiene que valorar la femeneidad en la mujer, es decir, los valores que tiene en cuanto ésta femeneidad.

III.2 Las características de la mujer

Al estudiar a la mujer surge inevitablemente un problema, el cual es la igualdad entre el hombre y la mujer, en este estudio se pretenderá establecer esta igualdad y esta diferencia y a partir de esto se analizarán las características biopsicosociales de la mujer.

III.2.1 Diferencia e Igualdad entre el Hombre y la Mujer

Biológicamente, el hombre y la mujer son diferentes, esto es

(74) ELU DE LEÑERO, M., *op.cit*, p. 45.

obvio, pero siempre se cuestiona si también llega a lo psicológico y lo social, esta diferencia; o sólo es condicionamiento social, el que a un niño desde que nace, los padres le dan juguetes propios de su sexo como caballos, coches, etc., mientras que a una niña le dan sus muñecas con las cuales desarrolle su instinto maternal.

" El interés que despiertan las diferencias entre el hombre y la mujer es tan antiguo como la humanidad misma. La diferenciación sexual, las relaciones entre los sexos, la adaptación respectiva del hombre y de la mujer al mundo, son la fuente de numerosos conflictos" (75).

Muchos opinan al respecto que el que una mujer y un hombre actúen de determinada forma se debe a que están determinadas por el medio social en el que se desenvuelven; o bien, que el hombre y la mujer son diferentes y complementarios, aunque con una cierta influencia del medio, esta postura es la que se defenderá a lo largo de esta investigación.

Se dice que "la evolución social es la que ha impulsado a la Psicología, como a otras ciencias, a estudiar esta cuestión. Desde que la mujer se introdujo en los dominios reservados durante mucho tiempo al hombre, nos hemos visto obligados a tomar plena conciencia de las diferencias entre los sexos para resolver numerosos problemas prácticos planteados por la emancipación femenina en los planos familiar, profesional, social, económico y político" (76).

(75) PIRET, R., Psicología diferencial de los sexos , p. 9.

(76) idem

A causa de esto, es necesario que se llegue a una conclusión verdadera, por lo tanto, cada determinada ciencia debe analizar lo que le corresponde: "La genética investiga las causas y los procesos de la diferenciación sexual. La biometría compara la morfología, la psicología y el desarrollo del hombre y de la mujer. La endocrinología analiza la influencia de los sistemas glandulares respectivos.

La sociología se preocupa por las consecuencias sociales del movimiento feminista. La Psicología, en fin, estudia los comportamientos masculinos y femeninos, compara las aptitudes y los rasgos de personalidad" (77).

Por lo tanto recurriremos a la Psicología para esclarecer un poco la diferenciación de los roles masculinos y femeninos, mientras que al mismo tiempo quedarán en claro las características biopsicosociales de la mujer.

Biológicamente, hombre y mujer son distintos, "existe ante todo en el sistema genital. Anatómicamente y fisiológicamente los órganos sexuales se diferencian casi desde el comienzo de la vida embrionaria y su desarrollo se realiza en una sola dirección así que desde que un ser humano es concebido ya está definido a que sexo pertenece" (78).

Es clara la diferencia biológica, el problema estriba cuando ese hombre o esa mujer se encuentran en un medio social ligado a una

(77) ibidem, p. 10.

(78) apud., ibidem, p. 28.

época determinada que les influye en sus roles masculinos o femeninos.

En el caso de la feminista Margaret Mead, trata de establecer que el medio social en que se desenvuelve la mujer hace que su papel en dicha sociedad sea diferente si se desarrollara en otra sociedad.

Ella defiende "la idea general de que el temperamento está condicionado por la cultura" (79).

El estudio de Margaret Mead abarca tres sociedades primitivas de Nueva Guinea, en las cuales se encontró diferencias notables entre ellas" "Entre los Arapesh, tanto los hombres como las mujeres son dulces y afectuosos; en los Mundugumor, los individuos de los dos sexos son violentos y agresivos; En los Chambuli, los hombres están sometidos a las mujeres, que asumen la conducción de la familia. Nuestra sociedad occidental, por su parte, propone como ideal la sumisión femenina y la agresividad masculina" (80).

Viladrich argumenta al respecto "el conjunto de comportamientos usuales al varón o a la mujer - roles - en un contexto cultural dado y mutable, tales diferencias son un simple producto de la historia que, por ser meros roles, cambian en la misma historia, como cambian las modas, los usos, las costumbres y la cultura. No se trata, por lo tanto de reducir a pura superficialidad la diferencia sexual" (1).

Esta afirmación que hace Viladrich, aclara en cierto modo lo que respecta al condicionamiento cultural que argumenta Margaret

(79) apud., idem

(80) ibidem, p. 29.

Mead, acerca de la influencia del medio ambiente en cuanto a ser hombre y ser mujer. (81)

No se puede determinar que el medio social influye en los papeles femeninos y masculinos al observar en sociedades diferentes entre sí, además, no se menciona un estudio completo que abarque aspectos sociales, psicológicos, biológicos, etc., por lo que en verdad es un estudio superficial.

Cabe aclarar, que aunque cada sexo pueda asumir diferentes roles según la sociedad en que viva, las determinadas características que diferencian al hombre o a la mujer logren que a pesar de que un hombre sea más dulce y una mujer más violenta (contra lo que generalmente se piensa) lo hagan de manera idéntica, es decir ¿un hombre o una mujer que sean tiernos hacia sus hijos lo serán de la misma forma? (82).

"Se debe admitir la influencia del medio social que lleva al individuo a elegir entre las numerosas posibilidades de comportamiento, aquéllas que harán de él un ser bién adaptado a su grupo sexual.

Esta influencia social actúa sobre la plasticidad humana para crear estereotipos más o menos diferenciados del hombre y de la mujer y determinar los papeles que en la sociedad le corresponden.

No obstante, si bién existe una tendencia a la reducción de las diferencias, parece que la distinción de los papeles sexuales

(81) VILADRICH, P., Agonía del Matrimonio Legal p. 49

(82) ibidem, p. 30.

resulta inevitable" (83).

Hay que resaltar la plasticidad humana, que se adapta a su medio ambiente para sobrevivir y desarrollarse, el hombre y la mujer, desde que nacen se enfrentan a un papel determinado de hombre o mujer, desde pequeños los padres les orientan hacia ellos, pero aún así, no se cree que si se orientaran hacia un mismo papel ambos lo desempeñarían igual, debido a que sus características propias de cada cual lo harían de determinada forma. Es verdad que los papeles van cambiando conforme pasa el tiempo, en la actualidad es común ver como los papás se dedican más a sus hijos, pero nunca se podrá suplantar a la madre tan necesaria en los primeros años, ya en este hecho el ser madre, ya hace que la mujer su vida gire en torno a sus hijos (mientras que para el padre son importantes, pero verá la forma de proveerlos materialmente a sus hijos de que no les falte nada, pero sin olvidar que necesitan además de su presencia espiritual).

Cada sexo es importante porque "la característica más destacada de cada ser humano es su individualidad: cada uno de ellos es una creación única e irrepetible" (84).

Esta es una característica en el ser humano que debe ser tomada en cuenta ya que no se deben encasillar en un papel de lo que son los hombres y lo que son las mujeres, es decir, no definir cómo es el hombre o la mujer como si fueran papeles fijos, que no cambian;

(83) BALMASEDA, C., *op.cit*, p. 45.

(84) HOFFNER, J., *op.cit*, p. 88.

esta característica de unidad, irrepeticibilidad nos resalta que el ser humano en cuanto a hombre y como mujer con las características propias de su sexo tienen matices en su personalidad debido a que "se suele decir, con razón, que un varón meramente varonil es terrible y que una mujer meramente femenina es insoportable" (85), esto dice claramente la plasticidad con la que cuenta el ser humano, de cuan necesario es la complementación de los sexos y aceptar que hay una influencia del medio social en los papeles femeninos y masculinos, pero que no son exactamente iguales, pero no exactamente diferentes, ambos tienen que enseñarse mutuamente y complementarse, debido a que "ambos sexos están, sin embargo, en una referencia recíproca tan profunda y tensa que es posible una relación dialógica de enorme profundidad. Los sexos viven esta relación como atracción y promesa, como tarea y responsabilidad. Instintivamente quieren complacerse el uno al otro. Su inclinación recíproca puede adoptar formas muy diversas: puede ser noble y desinteresada, pero también impetuosa y egoísta" (86).

Las diferencias encontradas entre el hombre y la mujer abarcan desde el punto de vista biológico, socio-culturales, mentales, sensorio-motrices, las realizaciones, intereses y motivaciones, la afectividad y los componentes del carácter, la sociabilidad, la moralidad y la religiosidad y la sexualidad. Todo esto mediante estudios y encuestas realizadas por Roger Piret.

(85) idem

(86) PIRET, R., op.cit, p. 135-136.

" La base de la diferencia entre los sexos se sitúa al nivel celular de cada individuo. La estructura cromosómica no es la misma. Aparte de las veintidos pares de autosomas comunes a los dos sexos, existe un par de hererocromosomas: XY en el hombre, XX en la mujer. Así resulta que todas las células corporales son distintas.

El segundo determinante biológico es la existencia de gónadas, o sean, glándulas sexuales diferentes. Estas no solamente producen gametas distintas lo que constituye un carácter sexual primario, sino también hormonas masculinas y femeninas, cuya proporción condiciona el desarrollo de caracteres sexuales secundarias. Como una traducción de tendencias más marcadas en uno u otro sexo aparecen diferencias medias en el plano físico. El esqueleto, las formas y la piel, difieren.

La superioridad masculina es meta en lo que concierne a la talla y al peso, aunque se invierte momentáneamente en la pubertad" (87)

Ahora bien, "desde el punto de vista sensorial, pocas son las diferencias que se registran entre los sexos. La más notable reside en una mejor visión de los colores por parte de las mujeres: las anomalías congénitas son mucho más frecuentes en los hombres" (88).

El autor cita en su libro a Witkin y Sanström en los cuales menciona que "las mujeres utilizan mejor los datos del contorno visual para orientarse, para localizar un sonido, para mantener el

(87) ibidem, p. 136.

(88) idem

equilibrio. En resumen, se comprueba en ellas una mayor tendencia con respecto al medio, y tienen tendencia a aceptarlo de manera más positiva y menos analítica que los hombres. Esta tendencia parece deberse a factores socioculturales" (89).

En lo concerniente a la inteligencia en general no se encontró diferencia "sin embargo, la igualdad global no excluye las desigualdades particulares que se compensan" (90). Entra aquí la particularidad de cada individuo. Todo esto se evaluó a través de test psicométricos y de inteligencia y los resultados fueron los que a continuación se citan aquí:

" Las mujeres aventajan a los hombres en las pruebas que hacen intervenir el factor verbal, la destreza, el gusto estético, el interés social. La superioridad de los varones se manifiesta en las tareas que incluyen el factor especial, la aptitud mecánica, el razonamiento matemático y lógico, la definición de palabras abstractas.

Estudiando la atención, la memoria, la asociación y la imaginación se revelan pocas diferencias reales porque a menudo intervienen factores extraños a estas funciones, tales como el interés y la afectividad" (91).

Respecto a la afectividad, se dice que las mujeres son más emotivas que los hombres, aunque puede deberse a que la mujer desde

(89) idem

(90) idem

(91) ibidem, p. 137.

pequeña, la dejan expresar sus sentimientos libremente a diferencia de que a un hombre esto no le es permitido debido a que 'es hombre' y el debe ser fuerte.

Cabe aclarar que "suele ser bastante arriesgado atribuir cualidades y defectos de carácter bien determinado a un sexo más que al otro. Varias autores han pecado en este terreno por generalización abusiva y por falta de rigor científico. En resumen, la tipología del carácter de los sexos está aún por hacerse y es mucho más delicado que la tipología intelectual" (92).

Este tema entre la igualdad y diferencia entre el hombre y la mujer es un tema bastante polémico y difícil, el cuál, no es el objetivo de este trabajo, por lo que a partir de lo estudiado se infiere que "la mujer es igual que el hombre, una persona humana con toda la dignidad del ser humano; pero es persona humana de otro modo que el hombre" (93), es decir, tiene derecho a la perfección igual que el varón sólo que debe buscar una perfección en cuanto ser humano, en cuanto a mujer. La mujer posee unas características propias que la sociedad necesita de igual forma que necesita los que aporta el hombre, por tanto una complementariedad es lo ideal para que juntos hombre y mujer luchen por alcanzar un mismo fin.

Se infiere que "La norma de igualdad entre el hombre y la mujer es una norma de igualdad en la diferencia" (94).

(92) ibidem, p. 138.

(93) LE CLERCQ, J., La Familia según el derecho natural, p. 276

(94) idem

La mujer debe buscar su perfección en cuanto que es mujer, aportar su femeneidad, no pretender una igualdad absoluta con el hombre, ambos tienen los mismos derechos y obligaciones pero en cuanto que es hombre y en cuanto que es mujer.

III.2.2 El aspecto biopsicosocial de la Mujer

Al analizar los aspectos biopsicosociales de la mujer se debe entender que no hay una separación biológica, psicológica o social, van entrelazadas unas y otras, el hecho de ser madre por ejemplo, no solo es de manera física, sino que va unido a lo psicológico y a lo social.

Biológicamente, físicamente, "es más pequeña y más débil que el hombre; demuestra, no obstante en ciertas formas de actividad una mayor resistencia, que proviene de su naturaleza mas afectiva" (95), de aquí radica que la mujer soporte con más entereza el dolor, su cuerpo está diseñado para la maternidad y este hecho pone un sello especial en la mujer, "es portadora de vida" (96), desde que está embarazada siente amor por un bebé que no conoce y sin embargo lo quiere ya, aquí se resalta la unión de lo biológico con lo psíquico.

Psicológicamente, "su inteligencia está mas ligada a la sensibilidad; esto es lo que le otorga sus dones de intuición, característica esencial de la inteligencia femenina. Razona menos y siente más. No se puede decir que sea menos inteligente, sino que

(95) ibidem, p.278

(96) BALMASEDA, C. op.cit. p. 39

lo es de otro modo" (97).

Se vuelve a repetir la idea de la igualdad y diferencia con el hombre, el hecho que sean iguales en la diferencia, es en el sentido de que son inteligentes pero en cuanto a hombre y en cuanto a la mujer.

La mujer en cuanto a su naturaleza debe buscar su perfección; "La mujer tiene derecho, sobre todo, a ser ella misma, al cultivo y dignificación de su feminidad, a la integridad de su ser femenino, completo y armonioso; tiene derecho a que no se le imponga un mimetismo que forzosamente la dejará en situación de inferioridad, pues no puede competir con el varón en aquello para lo cual no ha nacido, ni puede pasar impunemente los límites que la naturaleza le ha fijado" (98). La mujer no debe competir con el hombre, con su feminidad complementar con la masculinidad del hombre.

Psicológicamente, la mujer "se entrega también más que el hombre al amor", por ese motivo su cariño se centra más en particular, es decir, hacia una persona, se dedica más a ella, la mujer está dada a su familia, es el pilar de esta.

En cuanto al punto de vista social, la mujer como ser humano que es, es sociable, necesita interrelacionarse con otras personas, si la mujer se desenvuelve en una sociedad, ella debe aportar de sí misma, dar lo mejor de sí, tiene derecho a realizarse, superarse, perfeccionarse, "y si desde el punto de vista social la naturaleza

(97) LE CLERCQ, J. op.cit, p. 279

(98) BALMASEDA, C., op.cit, p. 43.

la coloca en situación de inferioridad, será preciso organizar la sociedad" (99).

La mujer puede aportar muchísimo a la sociedad, como fundadora de una familia, realizando un trabajo, como profesionista, entre otros. Todos estos ámbitos de desempeño son de trascendencia en la sociedad.

La mujer como madre de familia educa a sus hijos, éstos crecerán y formarán parte activa en la sociedad, por lo que es importante resaltar la trascendencia de la mujer en la educación de los hijos, esta mujer junto con el padre forman a sus hijos con una serie de valores, costumbres, ideologías, idiosincrasias que repercuten en la sociedad.

La mujer que realiza un trabajo, una profesión, como cualquier ser humano responsable activo inteligente aporta al bien común.

La presencia de la mujer en la sociedad es de gran trascendencia, la mujer femenina debe procurar ser útil a la sociedad, si ésta no le reconoce debe procurar que si se le reconozca pero también evitar caer en ser una feminista que ataque a su familia y a sus verdaderos derechos y valores.

III.2.3 Lo propio de la mujer: la maternidad

Cuando una mujer y un hombre deciden casarse, porque se quieren y porque desean compartir toda su vida con la persona que quieren, nace un deseo de trascender ese amor, en tener un hijo, debido a que

(99) LE CLERCQ, J., op.cit, p. 281.

la palabra matrimonio parece subrayar la maternidad, la importancia de ésta dentro de un matrimonio y sobre todo para la mujer, ya que "la palabra latina matrimonium pone el acento en el <<estado de madre>>, como si quisiese subrayar la responsabilidad de la maternidad que carga sobre la mujer que vive conyugalmente con un hombre" (100).

El hecho de que una mujer esté hecha para la maternidad, le dá un carácter distinto, "es portadora potencial de la vida" (101) sabe que puede ser madre, pero en el momento que lo es, comienza una nueva forma de ver la vida, ya no piensa solo en sí misma, ya piensa también en el ser que se va desarrollando dentro de ella y que depende completamente de ella, pero "el ser portadora de vida es una tarea indisociable de la de mantenerse luego en condiciones adecuadas para el crecimiento hacia la plenitud alcanzable por razón de su naturaleza" (102) por lo tanto no sólo es engendrar a un hijo, sino cuidarlo y educarlo para que él se realice como ser individual que es.

Así que es importante la presencia constante de la madre, pero también la del padre, ya que el hijo los necesita a los dos, necesita de esa complementariedad entre hombre y mujer, para que sean los dos quienes lo guien.

El valor moral y social de la Maternidad tiene una

(100) WOJTYLA, K., op.cit p. 249.

(101) BALMASEDA, C., op.cit. p. 101.

(102) ibidem, p. 105.

trascendencia en la mujer y en la sociedad es "traer al mundo otros hombres" (103), perpetuar la especie, pero además "La maternidad eleva a la mujer a una dignidad moral y social innegable" (104). El papel de la mujer además de contribuir a continuar con el género humano, también es la formadora de los futuros hombres del mañana, es una misión de la que puede estar orgullosa.

La maternidad en la mujer es un privilegio, es fuente de alegrías y de realización.

(103) LE CLERCQ, J., *op.cit.* p. 285.

(104) IDEM

Capítulo IV; El movimiento FEMINISTA

El feminismo es un movimiento complejo, confuso. Su estudio se dificulta por no tener una unidad ya que se encuentran las ideas feministas en diferentes lugares geográficos y además diversos matices que van desde un movimiento moderado hasta un movimiento radical.

Hay muchísimas figuras feministas que han surgido a lo largo del tiempo; entre muchas se mencionan a Margaret Mead, Ellen Key, Simone de Beauvoir, Olympe de Gouges. Todas de diferentes épocas pero con las mismas ideas.

Para analizar el movimiento, se comenzará con una definición de lo que es el movimiento feminista.

IV.1 El Concepto de Feminismo

IV.1.1 La definición de feminismo

El feminismo es un movimiento complejo, tiene varias tendencias ideológicas mezcladas, hay exigencias justas y otras desviaciones que hacen peligrar a la sociedad. Hay mujeres que entienden al feminismo de manera absoluta y otras matizan en aspectos francamente exagerados.

"El feminismo puede entenderse como un movimiento y como una actitud: como movimiento, tiene una historia de algo más de cien años, no es unitario, sino que se encuentra dividido en múltiples grupos y grupúsculos, y se ha extendido a bastantes países del mundo

desarrollado y, aunque menos, del tercer mundo. Como actitud responde a una sensación de descontento y de reivindicación entre algunas mujeres, aunque tiene el apoyo de ciertos hombres" (105).

Es cierto que el feminismo se encuentra apoyado más por países desarrollados, pero la influencia que éstos tienen en los subdesarrollados hace que éste se propague rápidamente, es más común ahora el que una mujer sea feminista que antes.

La definición de feminismo puede entenderse como "un movimiento social que reivindica para la mujer, en el terreno jurídico, su plena igualdad de derechos civiles con el hombre; en el político, el derecho a votar y a ser votada; en el económico, el derecho de la mujer de acceder a todas las profesiones y a ser retribuida como el hombre" (106).

Como se menciona en esta definición, la mujer menciona de derechos, los cuales son muy razonables y justos, debido a que el hombre y la mujer tienen que tener los mismos derechos, pero se debe de mencionar también de obligaciones, hecho que a menudo una feminista se le olvida o no toma en cuenta; una de las desviaciones del feminismo es caer en la exageración de derechos mas no en obligaciones, estas situaciones fueron consecuencias que veremos en un inciso aparte.

Anteriormente se había mencionado que el movimiento feminista es muy complejo, se menciona que hay diversas ideologías, diferentes

(105) NAVARRO FERRER, A., *op.cit*, p. 21.

(106) Enciclopedia LEXIX 22, Tomo 9, p. 2336.

'formas', a continuación se analizan las formas del feminismo:

"en torno a los dos focos geográficos donde se originó el feminismo, los Estados Unidos en el caso de la tendencia liberal, Europa en el de la tendencia colectivista ... ambas formas se presentan en una grabación que va del reformismo más moderado al maximalismo más radical, y que las tendencias moderadas se mueven en la órbita de las formas liberales en tanto que las radicales giran en torno a la mentalidad colectivista.

Esta ideología colectivista tiene como una decidida vocación política, que se concreta en los partidos de izquierda y en las marxistas. Pues bien, será en última instancia la dimensión política la que va a determinar las diferencias más señaladas entre las dar formas del feminismo. Podemos hablar de un feminismo político y de otro apolítico" (107).

Referente al "movimiento feminista político tuvo su origen en Estados Unidos, en contraste con el movimiento feminista general. El primer congreso de mujeres se celebró en 1850, en Worcester (EE.UU.), y una de sus peticiones era: <<Que todo ser humano adulto tenga el derecho de voto para la Legislación>>" (108)

El movimiento feminista político se puede resumir en una igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, que ésta tenga el derecho al voto, a elegir a sus gobernantes, a defender sus derechos. Esta postura es favorable para la mujer.

(107) NAVARRO FERRER, A., op.cit. p. 21

(108) LE CLERCQ, J., op.cit. p. 309.

PROGRESO DEL VOTO DE LA MUJER HASTA 1945

P A I S	VOTO COMUNAL DESDE	VOTO ESTATAL DESDE	MUJERES EN EL PARLAMENTO EN 1926
AUSTRALIA	1861-1886	1918-1920	-
SUECIA	1862-1918	1921	6
FINLANDIA	1863-1917	1906	18
EE. UU.	1869-1920	1869-1920	3
SUDAFRICA	1872-1917	1930	-
CANADA	1884-1892	1916-1920	1
NUEVA ZELANDA	1886-1889	1893-1919	-
NORUEGA	1901-1910	1907-1913	1
ISLANDIA	1902	1915-1920	1
INGLATERRA	1907	1918-1928	4
DINAMARCA	1908	1915	9
IRLANDA DEL NORTE	1907	1918-1928	1
LUXEMBURGO	1915	1919	1
RUSIA	1917	?	-
IRLANDA EST. LIBRE	-	1918-1922	-
ALEMANIA	1918	1918	32
AUSTRIA	1918	1918	6
ESTONIA	1918	1918	2
LETONIA	1918	1918	7
LITUANIA	1918	1918	3
POLONIA	1918	1918	7
CHECOSLOVAQUIA	1918	1918	15
HUNGRIA	-	1918-1930	1
HOLANDA	1919	1917-1919	6
BELGICA	1920	1920-1921	1
ESPAÑA	1924	1931	-
ITALIA	1925	1945	13
INDIAS BRITANICAS	1921	1937	-
RUMANIA	1929	1937	-
GRECIA	1930	-	-
CEILAN	1930	1930	-
TURQUIA	1930	1935	-
BRASIL	-	1930-1935	-
PUERTO RICO	-	1930	-
PERU	1932	-	-
URUGUAY	-	1932-1935	-
CHILE	1935	-	-
MEXICO	-	1936	-
FILIPINAS	-	1937	-
CHINA	-	1936	-
ECUADOR	-	1938	-
FRANCIA	-	1944	-
JAPON	-	1945	-

El movimiento apolítico proclama "un movimiento del derecho al amor, algunos puntos de su programa: emancipación sexual de la mujer, derecho a la vida sexual, derecho a la maternidad libre, a los procedimientos anticonceptivos e incluso, al aborto. Este feminismo implica la igualdad de la mujer y el hombre en todos los campos" (109).

Todos estos puntos como es lógico, van en contra de la familia y de la sociedad. Esta influencia se analizará más adelante.

IV.1.2 El origen del feminismo

"El origen del feminismo podemos situarlo en Francia, en 1791, a raíz de la revolución, con la obra de Oympe de Gouges. Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, que provoca un movimiento feminista que contra lo que era de esperar, no impidió al Legislador revolucionario pasar por alto tales reivindicaciones, pese al asedio a que las asociaciones feministas sometieron a la Asamblea Nacional" (110).

En Francia, cuna de todas las ideas revolucionarias, es también la cuna del feminismo pero "el nacimiento del feminismo como movimiento colectivo es en 1848, con motivo de la convención que doscientas doce mujeres celebraron en Séneca Falls, un pueblecito del Estado de Nueva York, (coincide con la publicación del manifiesto comunista de Marx y Engels.

(109) *ibidem*, p. 34.

(110) RIESGO MENGUEZ, J., *La Familia Ahora*. p. 225.

A partir de este momento se utilizará abiertamente los vocablos <<feminismo>> y su contrario <<anti-feminismo>>" (111).

El feminismo comenzó por la pugna del derecho al voto, a la cuál la mujer tiene derecho, el problema comenzó cuando la mujer proclamó libertad sexual, derecho a ser madre soltera, etc., sin pensar en las consecuencias que esto acarrearía.

" En el desarrollo del feminismo, hay 2 momentos o fases sucesivas, que reciben el nombre de primero y segundo feminismo. El primer feminismo arrancarí de mitad del siglo XIX, para replegarse después de la primera guerra mundial, en torno a los años 1920 ó 1930, según países. Es conocido con el nombre de <<Sufragismo>>, por las pretensiones al voto de sus adeptos. Los problemas de la primera guerra mundial (1914-1918), las preocupaciones por reconstruir una Europa devastada, hicieron decaer esas demandas, a la vez que se potenciaba de nuevo la presencia de la mujer en el hogar y en la vida de familia. Una obra, esta vez de Virginia Wolf (1882-1941)), que en 1929 publica en Inglaterra <<A Room Of Ones Own >>.

El segundo y último feminismo aparece en la escena del mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial, pero en esta ocasión el brote es norteamericano. Concretamente se le atribuye a Betty Friedman y a su obra <<The Femenine Mystique>> el resurgir del feminismo bajo el nombre genérico de Movimiento de Liberación de

(111) idibdem, p. 21.

la Mujer. Aunque en Francia, Simone de Beauvoir, que es considerada como la intelectual del feminismo moderno, publicaba en 1949 los dos temas de 'El Segundo Sexo', sin embargo hemos de reconocer que el impacto mayor, lo provocó la obra de Friedman" (112).

Se podría inferir que el último feminismo es más radical que el primero, por lo cual nos referiremos al feminismo radical a continuación, en este trabajo de tesis.

IV.1.3 Las causas del feminismo

Se ha mencionado anteriormente el origen del feminismo, las diferentes formas de éste, y, sobre todo, mujeres que lo han encabezado, pero lo más importante es saber porque fué que surgió este movimiento. ¿ Que es lo que pensaba cada mujer acerca de su vida en esos momentos ?

El papel que desempeñaba la mujer era el de ser una ama de casa y criar a sus hijos; respecto a su marido era el de apoyarlo, animarlo, y hacer las cosas de tal manera que su esposo al regreso del trabajo encontrara paz y tranquilidad para su descanso después de la jornada de trabajo. El se ocupaba de la manutención económica de su familia, ella de la estabilidad de ésta, un noble trabajo con el cual muchas mujeres no se sentían contentas, ¿ Por qué ?, quizá no se sentían importantes dentro de su sociedad, no podían votar, no podían elegir a sus presidentes, no podían trabajar en puestos importantes, y tampoco podían estudiar carreras determinadas porque

(112) ibidem, p. 23

'eran de hombres' era un panorama injusto, tomando en cuenta que la mujer tiene las mismas capacidades y derechos que el hombre, por lo tanto, debían luchar por su emancipación, luchar por alcanzar el voto, en este momento se vislumbra un movimiento sufragista, pero ¿ hasta qué momento es justa esta emancipación ?

Pongamos en claro que la mujer debe ocupar puestos importantes dentro de la sociedad, tiene la capacidad de darse y que mejor que lo haga ayudando a la sociedad, pero ¿ y la familia ?. La mujer al casarse y tener hijos tiene una responsabilidad al igual que el hombre de velar por la estabilidad de su familia, tomó libremente esta elección, pero no por eso ya no hay una realización personal.

Su trabajo profesionalmente y su familia son importantes (aunque la mujer debe ser consciente que lo es mucho más su familia) en ambos debe realizarse tomando en cuenta que también debe hacerlo como ser humano.

Pero, también se mencionan las exageraciones en el feminismo, ¿ Cuáles son sus causas ?

García Hoz afirma que "en la educación, lo mismo que en cualesquiera manifestaciones sociales ha pasado la época del feminismo como un concepto bélico según el cual la mujer debía luchar por su emancipación" (113).

Se ha subrayado lo referente al concepto bélico pues es la actitud que algunas feministas toman como defensa. Estas feministas

(113) GARCIA HOZ, V., op.cit, p. 162.

han comenzado una lucha contra el hombre, no sólo exigen sus derechos, sino que van en contra de su enemigo: el hombre. Influídas por el marxismo creen a la familia como opresora.

Las causas se pueden resumir en:

- deseo de superación a costa de todo
- superar al hombre
- tener libertad para el aborto y utilización de métodos anticonceptivos.

Todas estas causas tienen consecuencias que se analizarán más adelante.

IV.2 Objetivos y finalidades del feminismo

Desgraciadamente, "los objetivos del feminismo no aparecen ordenados en los textos consultados, ni menos aún formulados como tales, aunque se repiten machaconamente los mismos temas en términos de protesta o de reivindicación. Estos objetivos se estructuran en orden a dos métras genéricas:

- 1.- La revolución sexual , o cambio sustancial en la identidad femenina (disociación entre el sexo y la procreación).
- 2.- La Revolución social , o transformación del rol social de la mujer (igualdad de derechos con el hombre, <<autorealización femenina>>)" (114).

En cuanto al primer objetivo, se observa que hay un egoísmo de la mujer y un ir en contra de la naturaleza, mientras que en el

(114) NAVARRO FERRER, A., op.cit, p. 31.

segundo se pide lo justo, siempre y cuando haya un equilibrio.

Se mencionan también los objetivos concretos o pasos para conseguir ambas metas genéricas, son:

- "1.- La denuncia insistente de la supuesta condición de inferioridad a la que la historia y la cultura occidental ha reducido a la mujer.
- 2.- La igualdad con el hombre
- 3.- La libre disposición del propio cuerpo
- 4.- Reclutamiento y propaganda
- 5.- La destrucción del sistema de valores de la <<clase dominante>> y sus estructuras" (115).

En cuanto al primer objetivo concreto se toma en cuenta esta actitud de las feministas en que en tiempos anteriores y a veces actuales en el hecho de que "el mundo de los sexos se escindiría así en dos bandos irreconciliables: el hombre opresor y la mujer oprimida" (116).

Respecto a la igualdad con el hombre se debe entender como una igualdad de oportunidades no con una "mera imitación de la mujer al hombre" (117). Deben ser hombre y mujer complementarios y hay feministas moderadas que reconocen esto.

Hay feministas radicales que "aspiran a prescindir del hombre en lo posible, a veces también en lo imposible, como es el plano de

(115) ibidem, p. 31.

(116) ibidem, p. 32.

(117) ibidem, p. 35.

la procreación" (118).

En lo que se refiere a la libre disposición del cuerpo "se suelen usar dos expresiones para este objetivo: tener derecho a una maternidad libre, y tener sólo los hijos deseados" (119).

El Reclutamiento y Propaganda se refiere a la publicidad de este movimiento entre todas las mujeres por medio de sensacionalismo público.

El quinto, digamos que es el más negativo de todos, va totalmente en contra de una madre por lo tanto de la familia. Los valores de familia la oprimen por lo que ella considera que debe liberarse.

IV.2.1 La repercusión del feminismo en la familia mexicana

Es difícil decir con certeza cual ha sido la repercusión que el feminismo ha tenido en la familia mexicana. La práctica de esta tesis concretará de una mejor manera posible esta influencia.

Lo que sí se puede agregar es que la sociedad mexicana tiene como característica el machismo que llega sobre todo a los niveles bajos, aunque también llega a los niveles medio y alto.

La mujer mexicana tiene fama de abnegada, sufre con ese machismo, mas, sin embargo, educa a sus hijos varones de la misma forma que su padre.

Sin embargo el feminismo ha hecho mella en la sociedad

(118) ibidem, p. 37.

(119) LERET DE MATHEOS, M., op.cit, p. 88.

mexicana, en nuestra Constitución se menciona lo que "la equiparación legal del hombre y la mujer se hacía necesaria, en vista de la fuerza arrolladora que ha adquirido el movimiento feminista. En la comisión redactora del Código de 1928, la mujer ha dejado de estar relegada exclusivamente al hogar, se le han abierto las puertas para que se dedique a todas las actividades sociales, y en muchos países toma parte activa en la vida política. En tales condiciones, era un contrasentido la reducción de su capacidad jurídica en la vida civil, sustentada por el código anterior" (120).

IV.3 Consecuencias

IV.3.1 Consecuencias en la mujer

Es evidente que el feminismo ha afectado a la mujer, ha traído consecuencias positivas si se toma este movimiento moderadamente, pero desgraciadamente, un feminismo radical afecta no sólo a la mujer, sino a su familia y por lo tanto a la sociedad.

Se analiza dice que "cuando las niñas comienzan a jugar con muñecas y los niños con camiones adquieren un sentido de orgullo que les viene de haber encontrado supuesto en el mundo" (121), esto es cierto, pero parece que hay feministas que no se sienten orgullosas del papel que tienen, quieren cambiar radicalmente este papel, ser hombres. Esto por supuesto es ir contra su naturaleza, por tanto

(120) BELL, T., "The human life ", Invierno 1987, in SEDS,
La Depresión post-feminista.

(121) op.cit, p. 151.

les tiene que afectar de determinada manera.

Porque "fundar un hogar, ser paciente con hijos numerosos y turbulentos, educarlos sin desfallecer, consumirse por ellos y hacerlos felices a expensas del bienestar personal ... privarla de ello, es menguar su naturaleza. Es esto uno de los resultados más desastrosos de la vida moderna" (122), pero la palabra sacrificio produce horror en las feministas, se olvidan que esa palabra va unida al amor, desde esta perspectiva todo es diferente.

Todo esto se entiende al comprender que "el feminismo ha tenido siempre en su raíz una actitud egoísta. Fomentando una ambición sin límites, la retórica feminista ha favorecido a una élite de mujeres a buscar su realización personal en el mundo laboral dominado por los hombres y olvidarse de reclamar el reconocimiento social de la maternidad. Las feministas argüían que las mujeres se quedaban en casa para criar a los niños porque los hombres las obligaban" (123).

Respecto a lo último es absurdo el que una madre, bien orientada no cuidaría de sus hijos porque la obligan, las feministas se olvidan de lo más importante en una mujer: su instinto maternal, que no es un adoctrinamiento social, sino innato en la mujer.

Aunque hay que recordar que para una feminista, "la maternidad es una elección", si se quiere se tienen niños, si no, no se tienen, hay sin embargo, una elección que se ha puesto de moda, la cual es que las mujeres a determinada edad y que no se han casado deciden

(122) BELL, T., op.cit, idem

(123) idem

ser madres solteras, porque 'necesitan' tener un hijo para realizarse como madres y no sentirse solas, esto demuestra un absoluto egoísmo por parte de ellas, porque un niño tiene derecho a tener un padre y una madre para su desarrollo armónico y feliz.

La mujer tiene derecho a una realización plena que abarque su ámbito personal, familiar y social, éstas son tres áreas de desarrollo en la mujer, las cuales son importantes para ella.

El feminismo sufragista pugnaba por un derecho al voto, que las mujeres tuvieran acceso a las escuelas y universidades; esto es un movimiento positivo para la mujer, sin embargo, un movimiento que proclame la libertad sexual, un no al matrimonio y a la maternidad, aunque a veces se decida una mujer a ser madre por necesidad de satisfacer ese deseo de serlo, aún a costa de ser madre soltera, entre otros muchos aspectos negativos, no es un movimiento positivo para la mujer.

La mujer está creada para darse, para amar, un movimiento que defienda estos aspectos negativos mencionados anteriormente no es un movimiento de liberación para la mujer, al contrario, es encerrarla en un mundo de egoísmo del que no solo sufre ella, sino las personas que le rodean.

IV.3.2 Consecuencias en la familia

Como consecuencia de la influencia del feminismo en la mujer, siendo que de ésta depende la estabilidad de la familia debido a que en la que tiene presencia constante en ésta, el feminismo ha tenido

una influencia en la familia, y sobre todo si es un feminismo radical del que se menciona definirán a la familia como "opresora".

Opresora, porque no la dejan crecer como persona, porque el cuidado de la casa es denigrante, etc. éstas y otras son las razones las cuales con sus respectivas consecuencias resulta que hay niños que no cuentan con sus padres, porque están trabajando, el cuidado de la casa, si es que lo hay, no es lo suficientemente adecuado para la estabilidad de una familia. Además de que un divorcio es ahora más común, los hijos son los que sufren y pagan las consecuencias de una mujer que quiso 'realizarse', que por no tener las bases adecuadas va de fracaso en fracaso, llevando tras de sí a sus hijos.

Estas mujeres "ignoran sus necesidades emocionales de amor y de familia para buscar su <<independencia>>" (124).

El movimiento feminista trata de orientar a la mujer pero "mientras consideren a la mujer como un ser aislado, esto es, independiente de la familia, cualquier cosa que hagan o digan con el sano deseo de beneficiar a la mujer, nunca dará en el blanco. Y quienes traten de seguir el modelo feminista de mujer quedan encalladas en la vida entre una adolescencia tardía y una mujer sin esperanza de compañía. Están siempre demasiado ocupadas en hacer carrera" (125).

La mujer no es un ser aislado, tiene que darse, así es su naturaleza, que si quiere dedicarle cien por cien a su trabajo

(124) *idem*

(125) NAVARRO, A., *op.cit*, p. 174.

profesional que tome la decisión de no casarse, hasta el momento que quiera comprometerse a formar un hogar, no por esto tiene que dejar de trabajar, pero su empresa más importante debe ser su familia.

No es el sustento de 2 opciones radicales, trabajo o casa, pero una mujer puede realizar un trabajo que aporte beneficio a la sociedad en que vive y a ella misma y tener la responsabilidad de una familia, por que esta la necesita; es importante un trabajo, pero lo es más su familia.

"El feminismo ha propuesto una solución justiciera: todo al cincuenta por ciento o nada. La mujer sensata, en cambio piensa y actúa con cordura: cada una es hija de su historia" (126).

Cada mujer tiene circunstancias personales, su familia es distinta, cada familia se adaptaría a su circunstancia, pero no se debe olvidar que en esencia somos iguales, todos necesitamos de una familia.

"Betty Friedman - hoy abuela - admite que las mujeres necesiten de una familia, institución que antes definía como 'opresora' (127).

IV.3.3 Consecuencias en la sociedad

En la sociedad moderna se manejan ya los términos de feminismo y antifeminismo, unos en contra y otros a favor, pero las consecuencias son patentes en el desequilibrio que existe no sólo por el feminismo, cabe aclarar, pero si en parte por éste.

(126) BELL, T., op.cit. p. 4

(127) apud, idem

"Los problemas sociales causados por el feminismo son suficientemente obvios como para que las feministas se percaten de que hay algo erróneo en todo lo que han venido diciendo durante años" (128).

Muchas feministas radicales han rectificado como Margaret Mead y Betty Friedman, pero desgraciadamente como ha señalado D'Jauza, estos heraldos de liberación femenina están dirigiendo ahora su atención a los destrozos sociales que han contribuido a provocar "mientras ignoran comodamente las causas ideológicas de esos males" (129).

Es decir, en vez de combatir la raíz, quieren remediar consecuencias.

Hay muchas mujeres que se sienten descontentas con estos cambios exagerados.

Es conveniente entonces en nuestra sociedad, averiguar la causa de esto y remediar las dos cosas: ideologías y acciones.

Es curioso notar como "en los últimos años destacadas feministas como Bety Freedman, Susan Brown Miller o Andres Duorkin han modificado sus drásticas opiniones sobre la maternidad, la familia y la sexualidad" (130). Esto es en parte arrepentirse, darse cuenta de que la mujer necesita dar amor no sólo realizarse profesionalmente y que luchar contra el hombre, no sólo es ilógico,

(128) idem

(129) idem

(130) idem

sino que la más afectada es ella por ir contra su naturaleza.

La familia como base de la sociedad al encontrarse defnada por diversad ideologías siendo una de ellas el feminismo radical es lógico que repercuta en la sociedad actual, debido a que "el feminismo, en la medida en que esté vinculado al movimiento del derecho al amor, ha contribuido a la destrucción de la familia, algunas mujeres se sienten extrañas al amor maternal y se retraen de la maternidad como de una función inferior" (131). Si en una sociedad se ve a la familia como opresora, la maternidad como elección libre es probable que ésta sociedad se vea afectada en gran parte por un egoísmo que afecta a la mujer como miembro de la sociedad, afectando a los hijos, futuros hombres del mañana.

No se debe mencionar sólo lo negativo de este movimiento, sino que la mujer actualmente tiene más posibilidades de desempeño en la sociedad.

Por último una mujer que se realiza profesionalmente, como ser humano, como madre, como esposa, en un justo equilibrio, es cuando se sentirá verdaderamente realizada.

Las consecuencias del feminismo en la sociedad han sido positivas y negativas.

Positivamente ha influido en el acceso de las mujeres a instrucción, derecho de igualdad hombre y mujer. Oportunidad de aportación intelectual de mujeres destacadas en diversos campos políticos, económicos y sociales.

(131) LE CLERCQ, J. op.cit. p. 312.

Negativamente, la mujer lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer, pero entendida de manera total y absoluta, la mujer quiere realizarse solo en un plano personal, debido a que la situación de ama de casa la considera una posición inferior, la familia se ha resentido, con las ideas feministas de anticonceptivos, abortos y libertad sexual, por lo que en consecuencia la sociedad se ve afectada por estos factores.

La mujer debe tomar en cuenta que tanto "ella como el hombre se benefician mutuamente cuando cooperan el uno con el otro" (132). Juntos luchan por alcanzar un mismo fin.

(131) BEIJ, T. op.cit. p. 4

Capítulo V

DERIVACION PRACTICA

V.I DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

V.II IMPLICACIONES PEDAGOGICAS

V.I DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

V.I.1 JUSTIFICACION DEL DIAGNOSTICO

Antes de presentar las implicaciones pedagógicas, se hizo un estudio acerca de la opinión de las mujeres acerca del movimiento feminista para enriquecer más la investigación. Después de inferir los resultados que se obtuvieron de dicho cuestionario se presentarán las implicaciones pedagógicas pertinentes.

La justificación de la investigación de esta Tesis, se debe a que es necesario un sondeo acerca de la opinión de las mujeres del movimiento feminista en sí y sus consecuencias, es una actualización de la teoría que nos permite detectar, en la medida de lo posible, la problemática feminista y elaborar implicaciones pedagógicas adecuadas al respecto.

V.I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El movimiento feminista ha repercutido en la mujer, en la familia y por tanto en la sociedad. Un feminismo radical puede acarrear consecuencias negativas, pero un movimiento moderado puede traer consigo aspectos positivos. El objetivo de este trabajo es analizar esta influencia, cuan positiva o negativa ha sido la difusión de estas ideas feministas; con este cuestionario, con sus límites y alcances, con su validéz, se ha pretendido analizarlo.

V.I.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

El objetivo de esta investigación es analizar la opinión que tienen las mujeres casadas de 20 - 40 años acerca del movimiento

feminista y sus consecuencias, con la finalidad de dar implicaciones pedagógicas que favorezcan un desarrollo armónico en sus tres áreas de desarrollo: personal, familiar y social.

V.I.4 UNIVERSO Y MUESTRA

Un colegio privado de la Ciudad de León, Guanajuato que consta de 700 alumnos, se tomó de muestra representativa 100 madres de familia de alumnos que asisten a dicho plantel, cuya edad oscilan entre 20 y 40 años.

Dicho colegio cumple con las variables requeridas como lo son: posición social media - media alta.

El tipo de muestra es la Tipo Casual, la cual "es el caso más frecuente de este procedimiento es el de utilizar como muestra a individuos con los que se tiene facilidad de acceso.

"Un caso particular es el de utilizar voluntarios." (133)

CONDICIONES PARA SU APLICACION

Las condiciones bajo las cuales se aplicaron los cuestionarios fueron los siguientes:

- En cuanto a las entrevistadas:
 - Mujeres casadas que tengan hijos, edades entre los veinte y cuarenta años, de posición social media - media alta y escolaridad a partir de educación media.

(133) BISQUERRA., Rafael. "Métodos de Investigación Educativa", p. 382.

- En cuanto al tiempo y lugar de aplicación:

- El cuestionario se aplicó en la espera de salida de clases del plantel en cuestión de la ciudad de León, Gto.

V.I.5 VARIABLES DE ESTUDIO

Las variables fueron fijadas por el investigador para que cada mujer cumpliera con los requisitos para lograr el objetivo de esta investigación.

Las variables fueron las siguientes:

* Edad: veinte a cuarenta años.

Se fijó esta variable porque es en esta edad en la que la mujer sabe lo que quiere, planea su vida, puede o no estar casada. Es una etapa de toma de decisiones en la mujer.

* Sexo:

Se escogió a la mujer como objeto de estudio porque la familia depende en gran parte de ella debido a que se supone es la que más tiempo pasa con su familia.

* Escolaridad mínima: Educación Media.

Es necesario que una mujer tenga cierto grado de escolaridad para el tema que se le presenta.

* Posición social: media - media alta.

Se supone que es en este nivel donde el feminismo ha tenido influencia.

* Estado civil: Casada.

Debido a que se pretende analizar la influencia del feminismo en la familia, es necesario que la mujer en cuestión forme parte de una familia pero que sea responsable de ésta.

V.I.6 INSTRUMENTO

El instrumento utilizado en éste trabajo de investigación fué el cuestionario debido a que "el cuestionario tiene ventajas especiales, y bién construído y aplicado, puede servir como sistema de los más apropiados y útiles para la obtención de datos en un proyecto específico de investigación" (134). Lo que se pretendió con este cuestionario era la opinión del movimiento feminista, la idea de igualdad, diferencia o complementariedad entre el hombre y la mujer, consecuencias del feminismo, ámbitos de desempeño en la mujer y la importancia de cada uno de ellos, entre otros. Todos son datos concretos y que han sido previamente analizados en la derivación teórica.

El cuestionario tuvo un pilotaje, el cual presentó errores que se pretendieron corregir en el actual cuestionario.

El cuestionario se eligió por tener la "ventaja de establecer contacto, explicar el propósito del estudio y el significado de los ítems o elementos que no se encuentren claros" (135). Este contacto con el persona que realiza el cuestionario facilitó a ésta el resolverlo y además, el aplicador tuvo una noción más completa de la

(134) BEST, J., "Cómo Investigar en Educación", p. 134.

(135) idem

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

persona que lo respondía.

En la prueba piloto se corrigió las preguntas que manipulaban a al sujeto que resolvía el cuestionario, lo mismo que las preguntas abiertas que dificultaban su clasificación estadísticamente.

A continuación la prueba piloto.

V.I.7 DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE ACUERDO A LAS VARIABLES DE ESTUDIO
FASE PILOTO

VARIABLES	INDICADORES
Datos Generales Feminismo Trabajo Familia	Edad Sexo Nivel Socio-Económico

CUESTIONARIO PILOTO

Este cuestionario consta de veinte preguntas. Unas son abiertas y otras son cerradas, se pensó de esta forma para que la persona pueda expresarse manifestando sus inquietudes y esto da oportunidad para enriquecer la investigación y para plantear el curso de capacitación con base en estas demandas, por otro lado, hay otras preguntas cerradas que facilitarán obtener datos que se puedan clasificar estadísticamente.

I DATOS PERSONALES

ESTADO CIVIL _____ EDAD _____

NUMERO DE HIJOS _____

II CUESTIONARIO

1.- ¿Has oído hablar del movimiento feminista?

SI () NO ()

2.- ¿Estás de acuerdo con él?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

3.- ¿Sabes las consecuencias positivas que ha traído consigo?

SI () NO ()

Menciónalas _____

4.- ¿Sabes las consecuencias negativas que ha traído consigo?

SI () NO ()

Menciónalas _____

5.- ¿Cres que el aborto ha sido consecuencia de este movimiento, lo mismo que las pastillas anticonceptivas?

SI () NO ()

6.- ¿Crees que se ha beneficiado la mujer con este movimiento?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

7.- ¿Crees que se ha beneficiado la familia?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

8.- ¿Crees tu que el hombre es opresor de la mujer?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

9.- ¿En que ámbito puede realizarse la mujer? (señala por orden de jerarquía)

a) _____ d) _____

b) _____ e) _____

c) _____

10.- ¿En caso de que la mujer sea casada debe tener un trabajo profesional fuera de la casa, aún a costa de la estabilidad de su familia?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

11.- ¿Crees que el trabajo de ama de casa se ha devaluado?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

12.- ¿Crees que pueda haber un equilibrio entre el trabajo profesional y el trabajo de ama de casa?

SI () NO ()

13.- ¿Crees que es demasiado pesado compaginar esos dos trabajos?

SI () NO ()

14.- ¿Como lograrías armonizar el trabajo profesional y el de ama casa?

Horario definido _____

Colaboración de la familia _____

Otros _____

15.- ¿Crees que el hombre y la mujer son iguales?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

16.- ¿Crees que el hombre y la mujer son diferentes?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

17.- ¿Crees que el hombre y la mujer son complementarios?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

18.- ¿Crees que el medio ambiente influya en el desempeño como hombre o como mujer?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

19.- ¿Crees necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos antes mencionados?

SI () NO ()

¿Porqué? _____

20.- ¿Asistirías a un curso donde se trataran estos temas?

SI () NO ()

GRACIAS POR TU COLABORACION

A continuación se presenta el cuestionario final.

Este cuestionario tiene como objetivo conocer tu opinión acerca del movimiento feminista en la mujer y sus consecuencias. Necesitamos de tu colaboración.
Por favor contesta a continuación estas preguntas
Tu ayuda es muy valiosa para nosotros.

I DATOS PERSONALES

NUMERO DE HIJOS _____ EDAD _____
ESCOLARIDAD _____ OCUPACION _____

II CUESTIONARIO

1.- ¿Has oído hablar del movimiento feminista?

SI () NO ()

2.- ¿Estás de acuerdo con él?

SI () NO ()

3.- Marca con una cruz las consecuencias que este movimiento ha traído consigo.

_____ Igualdad hombre y mujer Otros _____

_____ Libertad sexual

_____ Uso de anticonceptivos

_____ Aborto

_____ Desarrollo intelectual de la mujer

(se ruega especificar)

4.- ¿Piensas que la mujer se ha beneficiado con este movimiento?

SI () NO ()

5.- Piensas que se ha beneficiado:

Positivamente () Negativamente ()

6.- ¿Piensas que se ha beneficiado la familia?

SI () NO ()

7.- ¿Piensas que se ha beneficiado?

Positivamente () Negativamente ()

8.- ¿Piensas que el hombre es opresor de la mujer?

SI () NO ()

9.- ¿En que ámbito puede realizarse la mujer? (señala por orden de jerarquía)

a) _____ d) _____

b) _____ e) _____

c) _____

10.- ¿En caso de que la mujer sea casada ¿Debe tener un trabajo profesional fuera de la casa?

SI () NO ()

11.- Si contestaste afirmativamente ¿Debe hacerlo aún a costa de la estabilidad de su familia?

SI () NO ()

12.- ¿Piensas que el trabajo de ama de casa se ha devaluado?

SI () NO ()

13.- ¿Piensas que pueda haber un equilibrio entre el trabajo profesional y el trabajo de ama de casa?

SI () NO ()

14.- ¿Como lograrías armonizar el trabajo profesional y el de ama de casa?

Horario definido

Colaboración de la familia

Otros

15.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son iguales?

SI ()

NO ()

16.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son diferentes?

SI ()

NO ()

17.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son complementarios?

SI ()

NO ()

18.- ¿Piensas que es necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos antes mencionados?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR TU COLABORACION

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las dos pruebas:

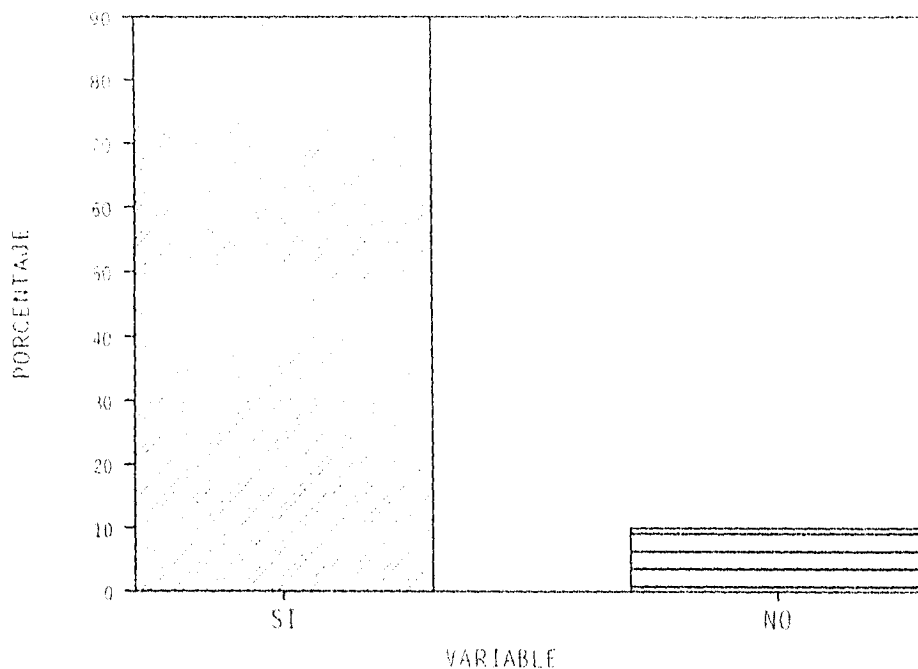
PRUEBA PILOTO	CUESTIONARIO DEFINITIVO
1.- Has oído hablar del movimiento feminista ? Sí () No ()	1.- Has oído hablar del movimiento feminista ? Sí () No ()
2.- Estás de acuerdo con él ? Sí () No ()	2.- Estás de acuerdo con él ? Sí () No ()
3.- Sabes las consecuencias positivas que ha traído consigo ? Sí () No ()	3.- Marca con una cruz las consecuencias que este movimiento ha traído consigo Igualdad hombre y mujer Libertad sexual Uso de anticonceptivos Aborto Des. Intelectual de la mujer Otros
4.- Sabes las consecuencias negativas que ha traído consigo ? Sí () No () Menciónalas	4.- Piensas que la mujer se ha beneficiado con este movimiento ? Sí () No ()
5.- Crees que el aborto ha sido consecuencia de este movimiento, lo mismo que las pastillas anticonceptivas ? Sí () No ()	5.- Piensas que se ha beneficiado Positivamente () Negativamente ()
6.- Cres que se ha beneficiado la mujer con este movimiento? Sí () No () Porqué ?	
7.- Crees que se ha beneficiado la familia ? Sí () No () Porqué ?	6.- Piensas que se ha beneficiado la familia ? Sí () No ()

PRUEBA PILOTO	CUESTIONARIO DEFINITIVO
	7.- Piensas que se ha beneficiado Positivamente () Negativamente ()
8.- Crees tú que el hombre es opresor de la mujer ? Sí () No () Porqué ?	8.- Piensas que el hombre es opresor de la mujer ? Sí () No ()
9.- En que ámbito puede realizarse la mujer ? Señala por órden de jerarquía	9.- En que ámbito puede realizarse la mujer ? Señala por orden de jerarquía
10.-En caso de que la mujer sea casada ¿Debe tener un trabajo profesional fuera de la casa, aún a costa de la estabilidad de su familia ? Sí () No () Porqué ?	10.-En caso de que la mujer sea ¿Debe tener un trabajo profesional fuera de casa ? Sí () No ()
11.-Creer que el trabajo de ama de casa se ha devaluado ? Sí () No () Porqué ?	11.-Si contestaste afirmativamente, ¿Debe hacerlo aún a costa de la estabilidad de su familia ? Sí () No ()
12.-Creer que pueda haber un equilibrio entre el trabajo profesional y el trabajo de ama de casa ? Sí () No ()	12.-Piensas que el trabajo de ama de casa se ha devaluado ? Sí () No ()
13.-Piensas que es demasiado pesado compaginar esos dos trabajos ? Sí () No ()	13.-Piensas que pueda haber un equilibrio entre el trabajo profesional y el trabajo de ama de casa ? Sí () No ()

PRUEBA PILOTO	CUESTIONARIO DEFINITIVO
14.-Como lograrías armonizar el trabajo profesional y el de ama de casa Horario definido Colaboración de la familia Otros	14.-Como lograrías armonizar el trabajo profesional y el de ama de casa Horario definido Colaboración de la familia Otros
15.-Crees que el hombre y la mujer son iguales ? Sí () No () Porqué ?	15.-Piensas que el hombre y la mujer son iguales ? Sí () No ()
16.-Crees que el hombre y la mujer son diferentes ? Sí () No () Porqué ?	16.-Piensas que el hombre y la mujer son diferentes ? Sí () No ()
17.-Crees que el hombre y la mujer son complementarios ? Sí () No () Porqué ?	17.-Piensas que el hombre y la mujer son complementarios ? Sí () No ()
18.-Crees que el medio ambiente influye en el desempeño como hombre o como mujer ? Sí () No () Porqué ?	
19.-Crees que es necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos antes mencionados ? Sí () No () Porqué ?	18.-Piensas que es necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos antes mencionados ? Sí () No ()
20.-Asistirías a un curso donde se trataran estos temas ? Sí () No ()	

V.I.8 PRESENTACION DE RESULTADOS

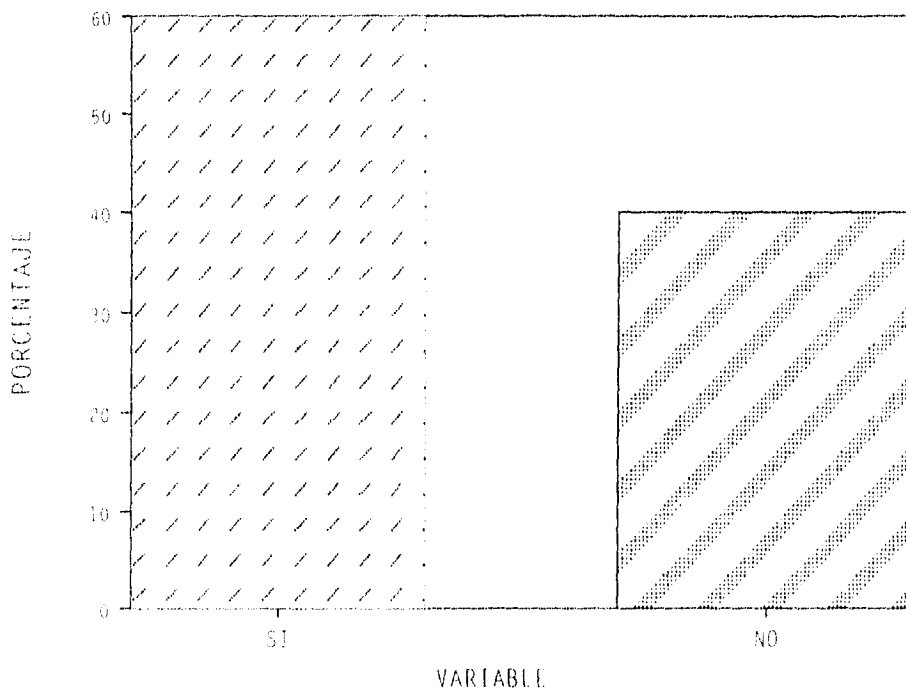
1.- ¿Has oído hablar del movimiento feminista?



El 90 % de las mujeres afirmaron haber oído hablar del movimiento feminista y el 10 % afirmó no conocerlo.

La mayoría de las mujeres han oído hablar del movimiento feminista, solo unas pocas no saben, en concreto, que es el movimiento feminista, por lo tanto se entiende que es un movimiento conocido por la mayoría de las mujeres, por lo que se podrá profundizar en el tema del feminismo y conocer esta influencia.

2.- ¿Estás de acuerdo con él?

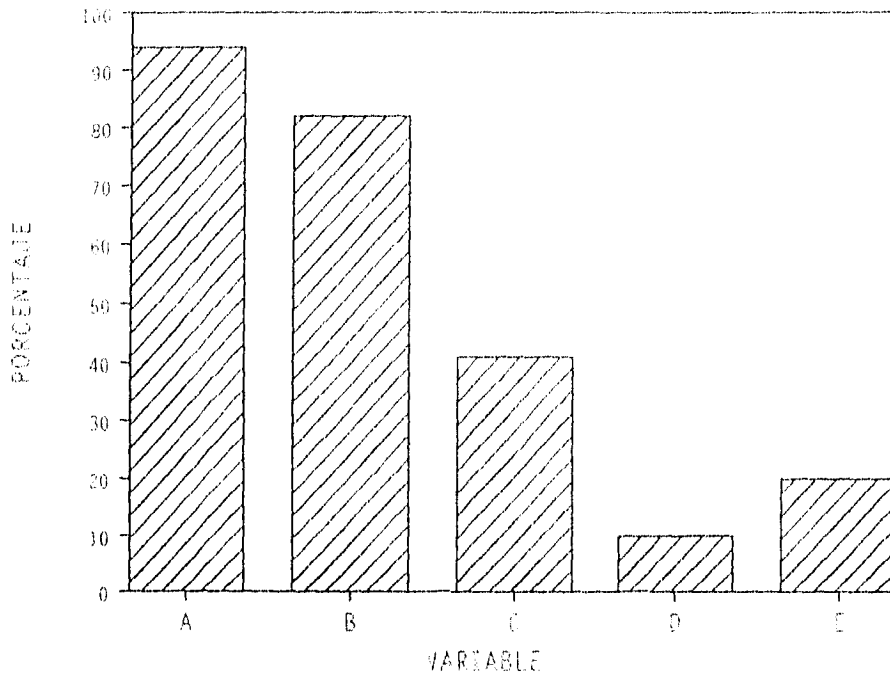


El 60 % está de acuerdo con dicho movimiento y el 40 % restante va en desacuerdo.

Es más significativo que las mujeres estén de acuerdo con él, aunque hay un porcentaje del 40 % que no está de acuerdo, es decir, más de la mitad está de acuerdo con este movimiento positivamente.

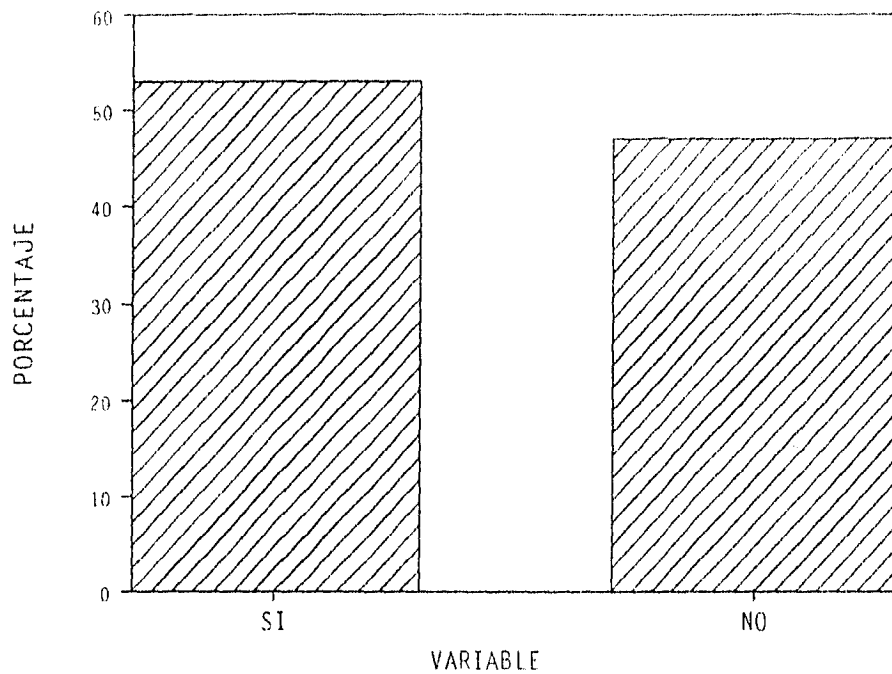
3.- Consecuencias que el movimiento ha traído consigo.

- A = Igualdad Hombre y Mujer
- B = Desarrollo Intelectual
- C = Libertad Sexual
- D = Uso Anticonceptivos
- E = Aborto



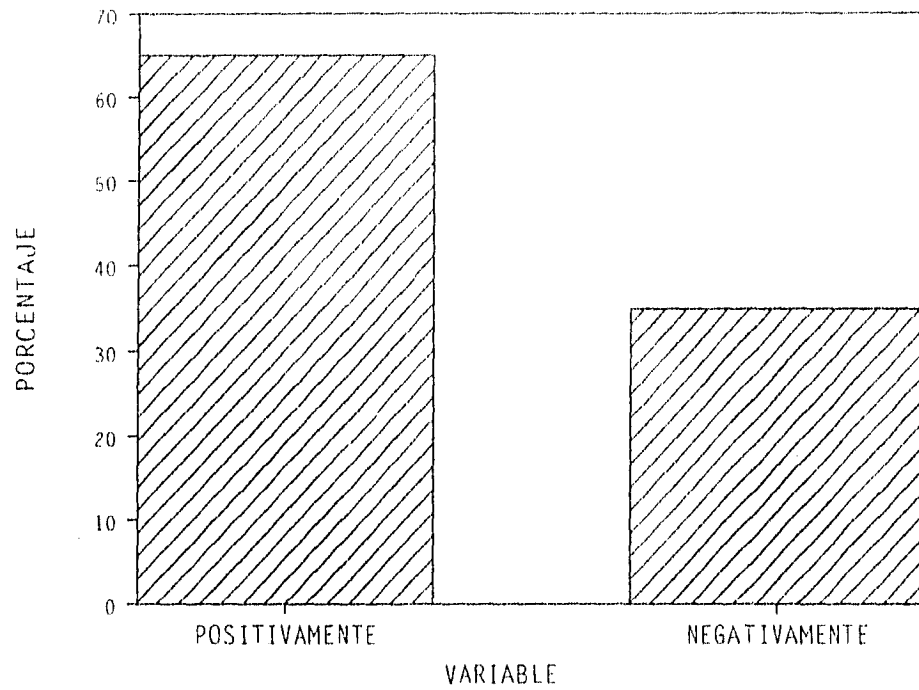
Las mujeres están de acuerdo que el feminismo le ha dado a la mujer igualdad con el hombre y un desarrollo intelectual, pero cabe notar que consecuencias negativas del feminismo no son atribuidas a este movimiento, a excepción de la Libertad Sexual de la mujer, por lo que consideran al feminismo como un movimiento más positivo que negativo.

4.- ¿Piensas que la mujer se ha beneficiado con este movimiento?



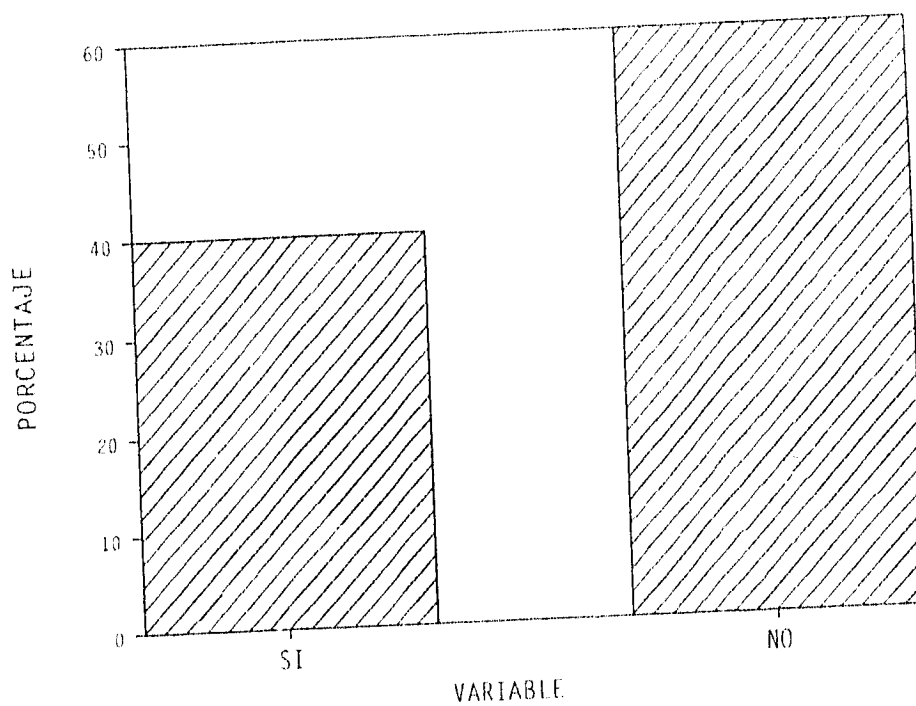
El 53 % opina que la mujer si se ha beneficiado con este movimiento, mientras que el 47 % piensa que no, es importante resaltar que mas de la mitad opina favorablemente hacia este movimiento.

5.- ¿Piensas que se ha beneficiado la mujer?



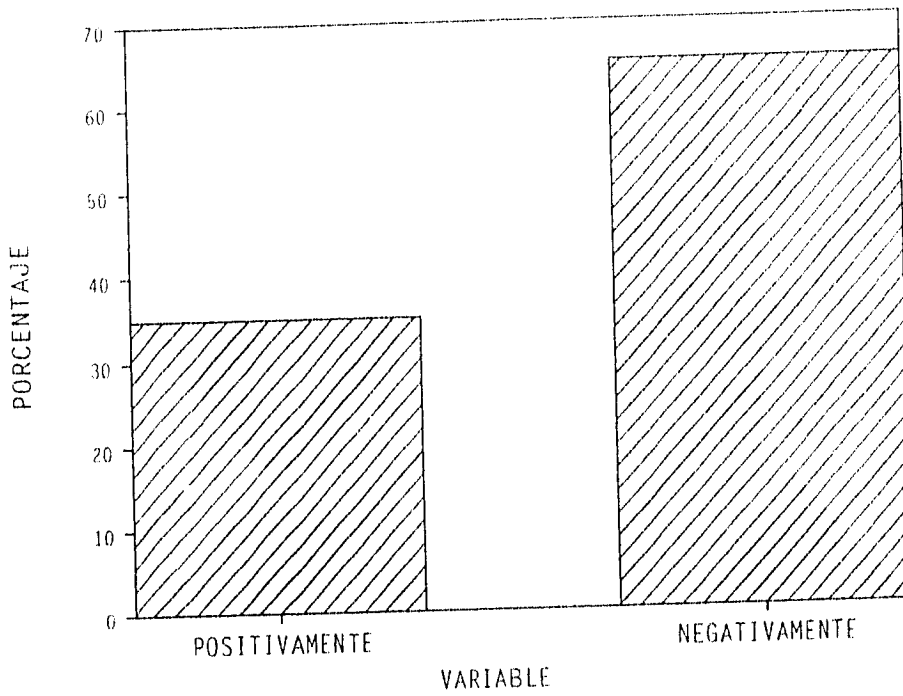
El 65 % piensa que se ha beneficiado positivamente, mientras que el 35 % piensa lo contrario. La mayoría de las mujeres habla de lo positivo de este movimiento.

6.- ¿Piensas que se ha beneficiado la familia?



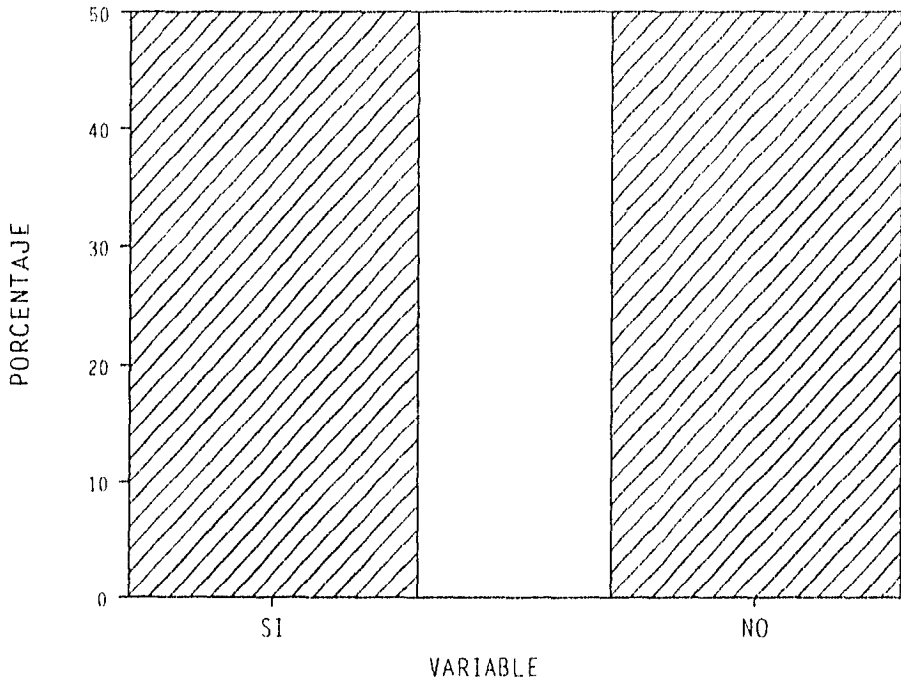
Las opiniones cambian cuando se trata de la familia, el 60 % no está de acuerdo en que se haya beneficiado la familia.

7.- Piensas que se ha beneficiado



Las opiniones con respecto a la familia cambian, se piensa que se favorece más a la mujer, pero no así a la familia.

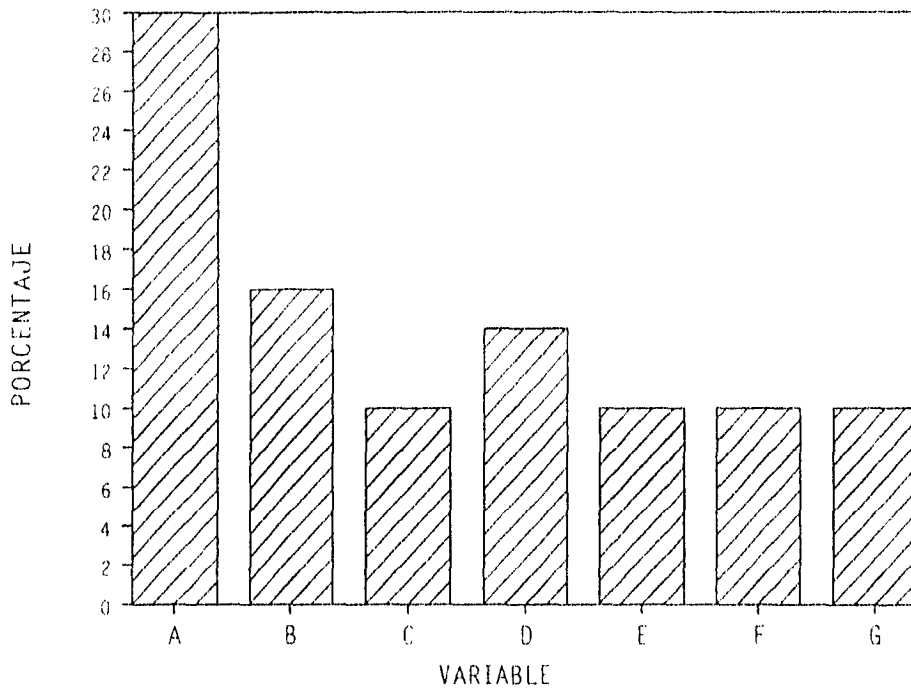
8.- ¿Piensas que el hombre es opresor de la mujer?



Un 50 % piensa que el hombre si es opresor, mientras que el 50 % restante opina que no es opresor de la mujer.

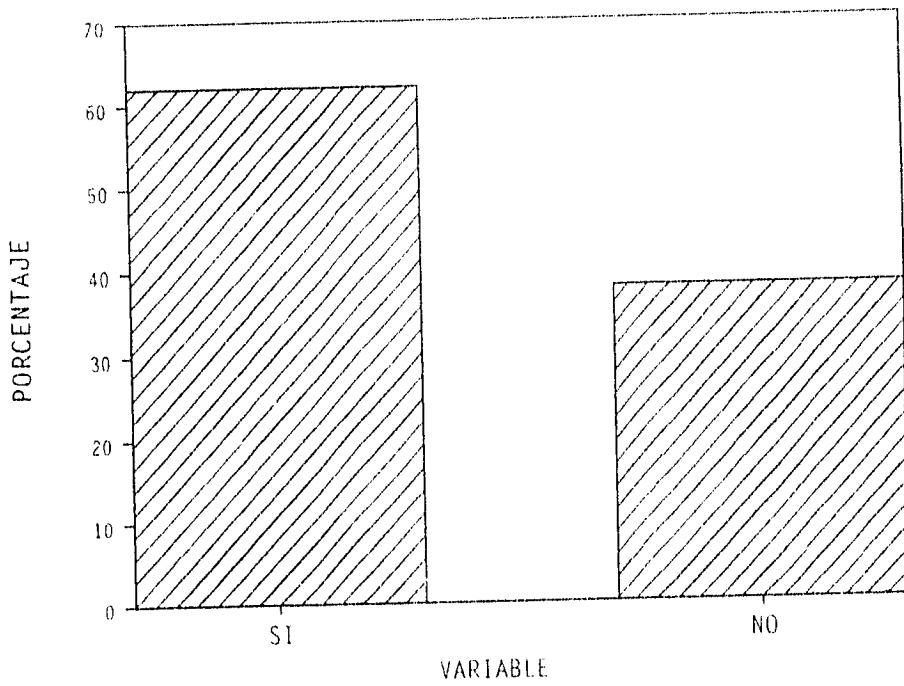
9.- ¿En que ámbito puede realizarse una mujer? (señala por orden de jerarquía).

- | | |
|-------------|----------------|
| A = Trabajo | E = Sociedad |
| B = Hogar | F = Ser Humano |
| C = Madre | G = Todos |
| D = Mujer | |



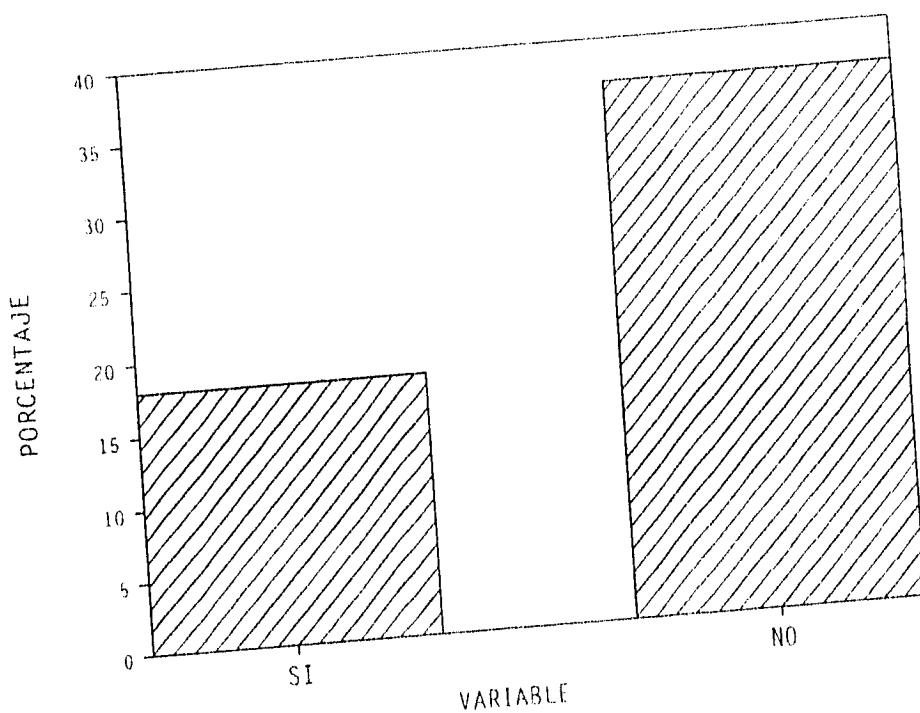
Es notable ver que el trabajo ocupa una parte importante en la vida de una mujer, pero el 30 % lo pone como primordial.

10.- ¿En caso de que la mujer sea casada debe tener un trabajo profesional fuera de casa?



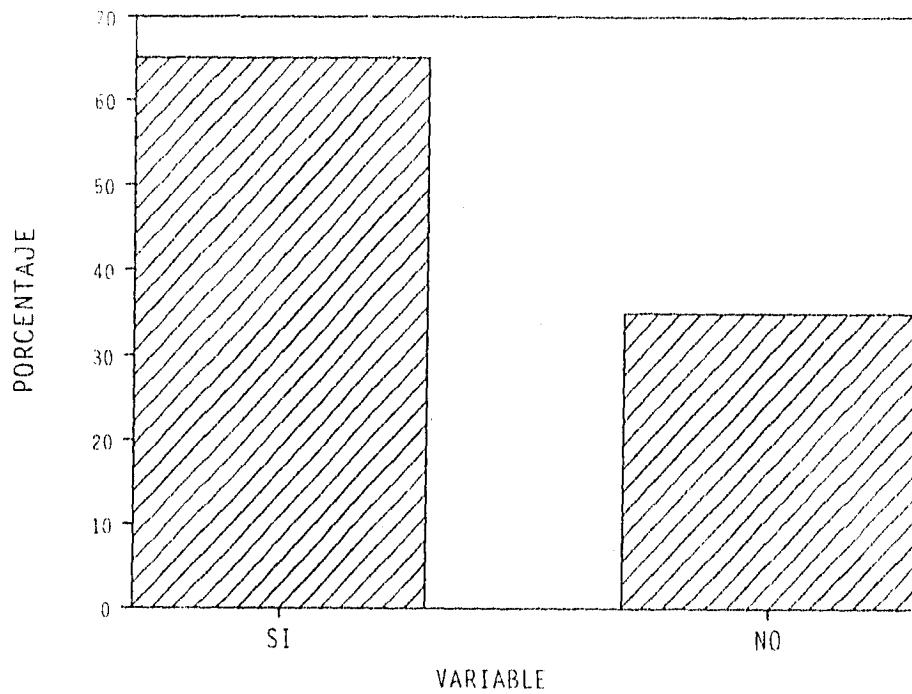
La mujer está de acuerdo con su realización personal en un 62% aunque un 38 % toma en cuenta a su familia.

11.- Si contestaste afirmativamente ¿debe hacerlo aún a costa de la estabilidad de su familia?



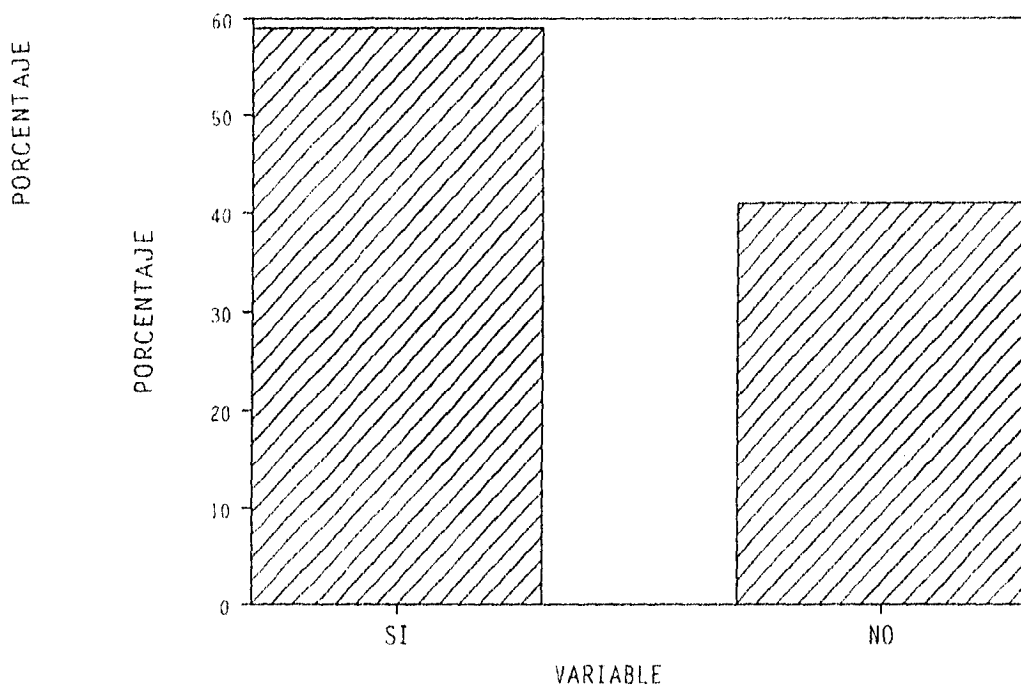
La mayoría está en contra de hacerlo a costa de la estabilidad de su familia, sin embargo, hay un porcentaje menor que si está de acuerdo, por lo que se debe tomar en cuenta esta opinión negativa.

12.- ¿Piensas que el trabajo de ama de casa se ha devaluado?



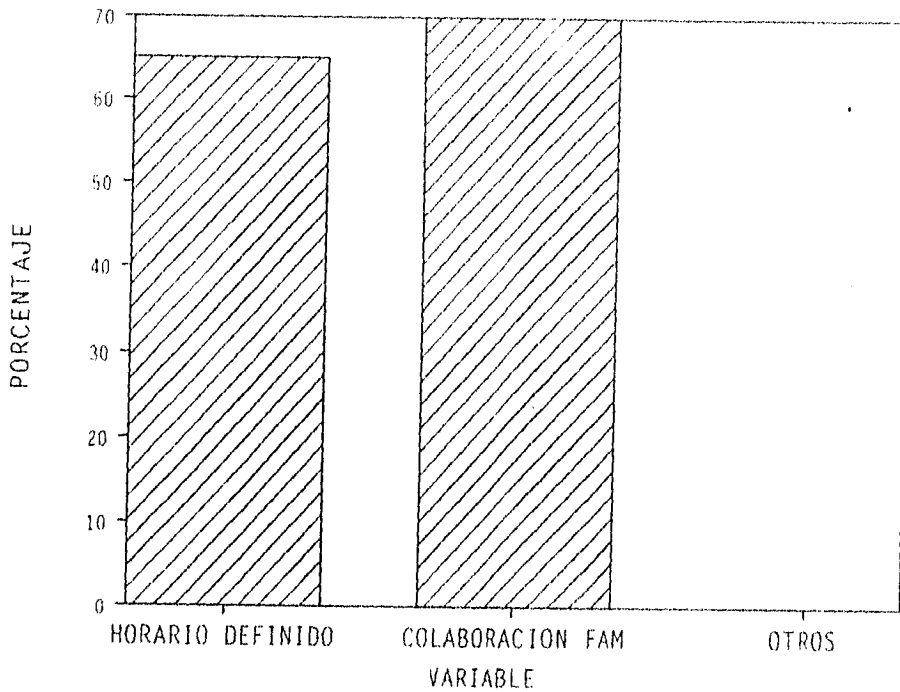
El 65 % opina que el trabajo de ama de casa se ha devaluado, mientras que el 35 % opina que no, cabe resaltar que la opinión general está de acuerdo en que si se ha devaluado el trabajo de ama de casa.

13.- ¿Piensas que puede haber un equilibrio entre el trabajo profesional y el trabajo de ama de casa?



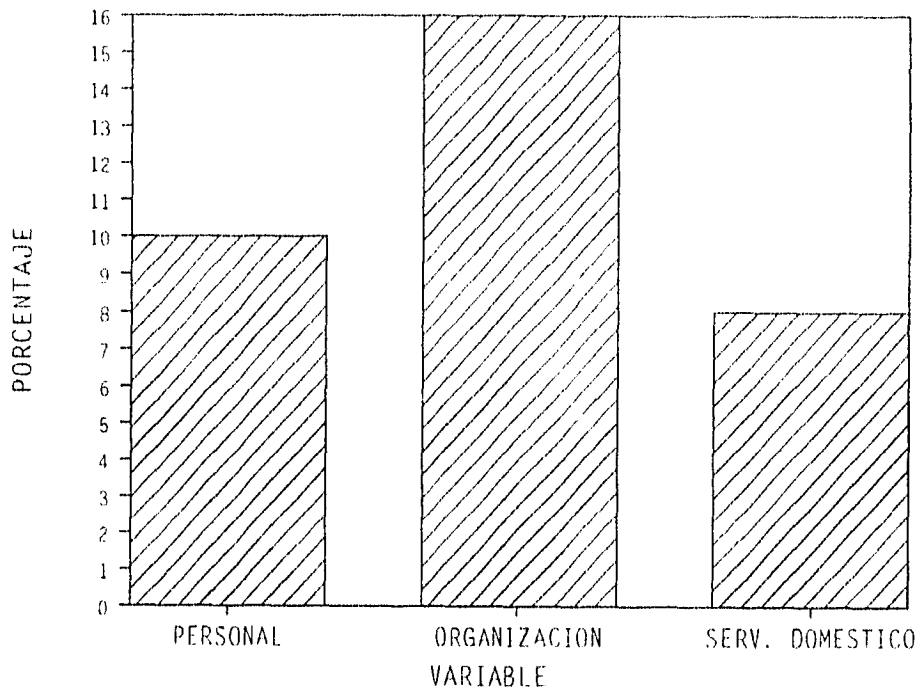
El 59 % opina que si puede haber un equilibrio entre los dos trabajos, el 41 % restante opina que no.

14.- ¿Como lograrías armonizar el trabajo profesional y el de ama de casa?

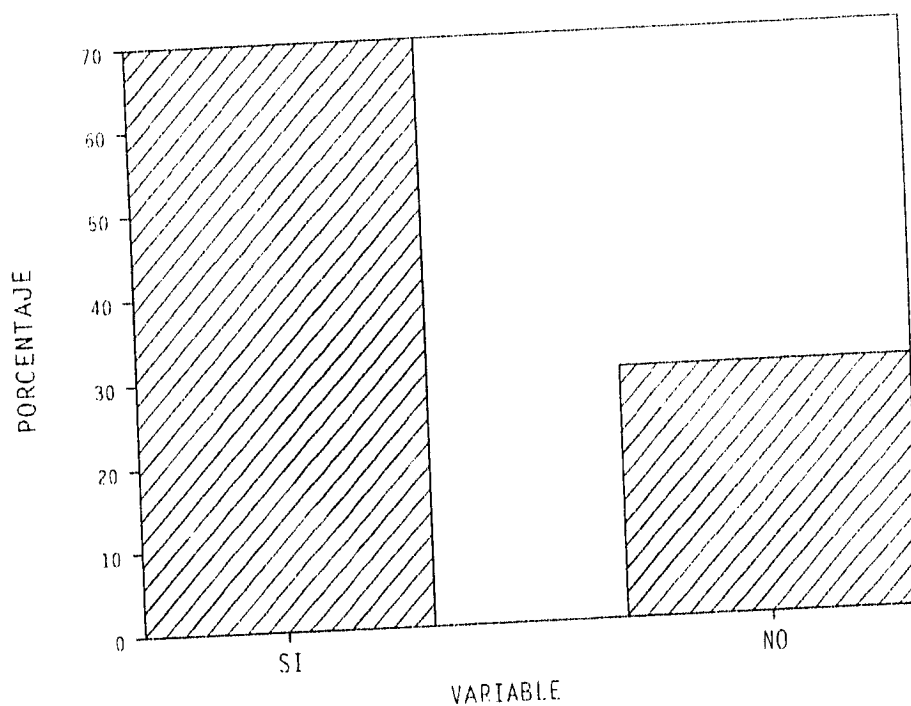


El 70 % está de acuerdo con la colaboración de la familia, el 65 % con un horario definido, al 10 % con un tiempo personal para la mujer, mientras que un 16 % lo realiza por medio de la organización ó servicio doméstico el 0 %.

14.1 .- Rango OTROS.



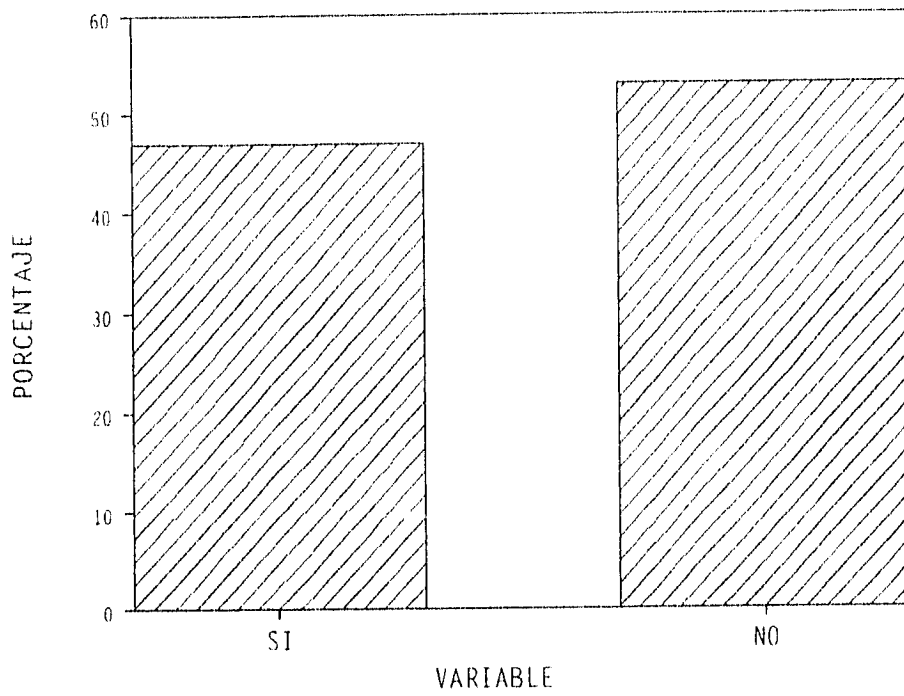
15.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son iguales?



El 70 % piensa que el hombre y la mujer son iguales, el 30 % restante opina que no son iguales.

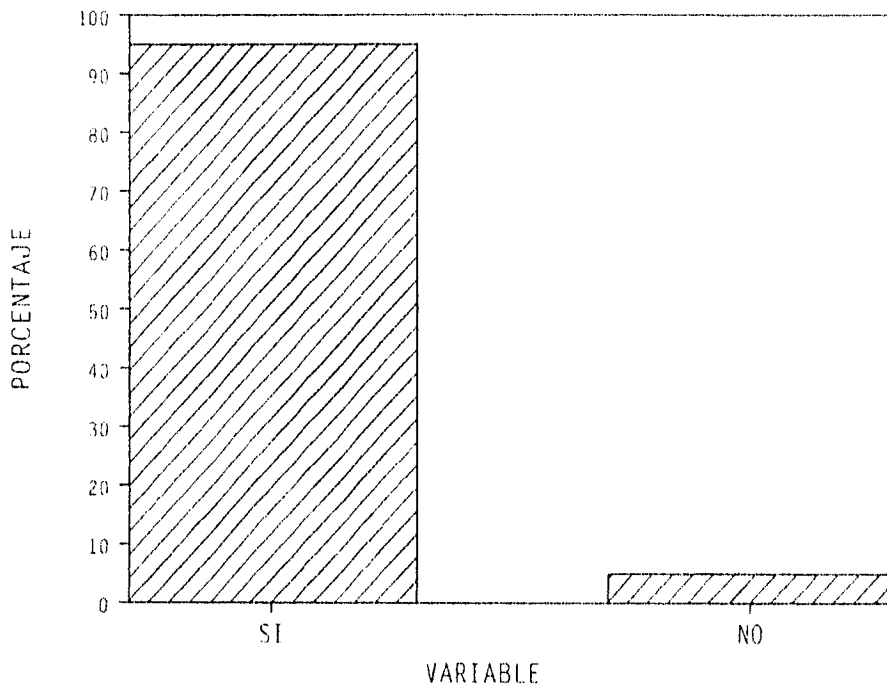
Este resultado nos muestra que mas de la mitad de las mujeres entrevistadas están a favor de la igualdad de los sexos.

16.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son diferentes?



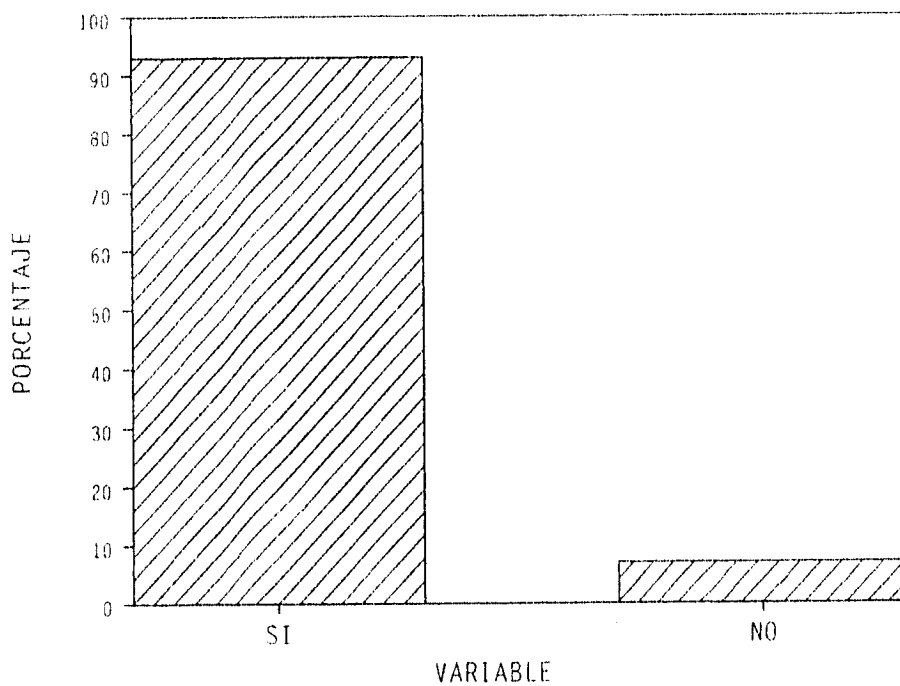
El 47 % opina que si son diferentes, mientras que el 53 % opina que no son diferentes.

17.- ¿Piensas que el hombre y la mujer son complementarios?



El 95 % está de acuerdo en que son complementarios, ésta es una idea general muy positiva respecto a las relaciones hombre-mujer.

18.- ¿Piensas que es necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos antes mencionados?



El 93 % piensa que es necesaria una orientación a la mujer en todos los aspectos mencionados y el 7 % piensa que no es necesaria dicha orientación.

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

- El movimiento feminista es un movimiento conocido por casi todas las mujeres, están a favor de una influencia ya sea positiva o negativamente.

- El movimiento feminista está considerado como un movimiento que favorece a la mujer, lo ven de forma positiva por la emancipación de ésta, no obstante la mayoría no observa las consecuencias negativas para ella.

- Las opiniones del feminismo frente a la familia cambian ya que la mayoría piensa que la familia si se ha visto afectada por este movimiento.

- El trabajo para la mujer ocupa una parte importante para su vida, aunque también su familia y como ser humano, es importante resaltar que hay mujeres que lo consideran como lo primordial aún a costa de la estabilidad de su familia.

- En cuanto a la igualdad entre el hombre y la mujer, se consideran iguales y complementarios y se necesita de una orientación en los aspectos antes mencionados.

V.II IMPLICACIONES PEDAGOGICAS

De acuerdo a lo inferido en la fundamentación teórica, se sugiere una serie de Implicaciones Pedagógicas, las cuales se podrán aplicar en tres ámbitos en los que un pedagogo pueda desarrollar las siguientes cuestiones:

FAMILIA: Actualmente referirse a la familia es difícil, pues para muchas personas el concepto de familia abarca, según ellas, diferentes "tipos" de familia; el concepto de familia conceptualizado en esta tesis (Ver Capítulo II), es al que nos referiremos, la cual está formada por Padre, Madre e hijos (familia nuclear) y demás miembros familiares, resaltar la trascendencia de la familia en la sociedad, como formadora de personas y transmisora de valores y tradiciones, será una misión importante para un Pedagogo, por lo tanto, se requerirá de educadores con sentido de responsabilidad, calidad y formación humana y defensor tenaz de los valores familiares en esta sociedad. El Pedagogo puede tener contacto con el ámbito familiar por medio de un despacho de Orientación Familiar, con juntas de Padres de Familia en las escuelas, o bien, asesorías privadas a familias. En este caso se propone:

- Fundamentar la trascendencia del papel de la mujer en la familia, su presencia constante física y espiritual, tanto para los hijos como para el esposo.

- Sensibilizando a la mujer que su familia depende en gran parte de ella y que es necesaria su presencia, no sólo en calidad, como se sugiere actualmente, sino en calidad y cantidad.
- Hacerle ver que esa presencia no se limite a lo físico, sino también a lo espiritual y que una mujer que se prepara más en su perfeccionamiento integral, por medio de cursos, investigaciones, escuela de padres, etc. tiene más que dar como persona a su familia.
- Fomentar en la mujer el derecho a una realización personal, instrucción o a cualquier campo de acción que desee realizar.
 - Apoyo a cualquier interés de superarse como aprender un oficio, estudiar una carrera, desempeñar un trabajo, o bien ser una buena ama de casa.
 - Necesidad de una orientación vocacional, conocer sus intereses y desarrollar sus aptitudes y habilidades.
 - Fomentar aptitudes y habilidades.
- Fomentar la colaboración en familia para construir hogar en cada casa.
 - Que cada miembro de la familia tenga una tarea específica para ayudar en el hogar.

- Fomentar las virtudes humanas en cada miembro de la familia.
- Fomentar el apoyo mutuo entre esposos.
 - Por medio de la comunicación conyugal tomando en cuenta cual es la calidad del contenido en esa comunicación entre esposos.
 - Respeto y amor a la pareja.
- Sensibilizar a la mujer que es importante realizarse en un plano personal, mas no por eso descuidar a su familia.
 - Por medio de una escala de valores que le enseñe a tener sus prioridades bien definidas y darle su lugar a cada persona o situación según las circunstancias que se le presenten en su vida.
- Fomentar las madres de familia a sus hijas la trascendencia de la feminidad en la sociedad.
 - Formar en ellas el orgullo de ser mujer y lo que esto implica en ellas mismas y en la sociedad resaltando los valores positivos de la mujer.

ESCUELA: Siendo ésta un medio de co-educar con los padres, se requerirá de escuelas con un alto sentido de responsabilidad y formación humana, en la cual los padres

encuentren la formación integral que complementen la educación de sus hijos.

La escuela es un medio de formación para los educandos, pero no es una totalidad en cuanto a esto, puesto que se requiere sensibilizar como educadores a los padres de familia ya que estos tienen la responsabilidad primera en la educación de sus hijos y la escuela debe complementar esta educación de la mejor forma posible.

La escuela siendo un ámbito importante para el Pedagogo se sugiere:

- Estructurar temarios donde se enseñe las características del hombre y de la mujer, pero que no se limite a lo fisiológico.

- Que se de una sesión completa de lo que es ser hombre y ser mujer biopsicosocialmente.

- Fomentar en las niñas el orgullo de ser mujer con lo que implica el ser femenina.

- Se puede llevar a cabo temarios con apoyo didáctico que sean de interés para ellas.

- Fomentar en la mujer sus características femeninas.

- Por medio de asesorías y clases especiales.

- Sensibilizar acerca de la igualdad, diferencia y complementariedad del hombre y de la mujer.

- Por medio de temarios con apoyo dicéctico.

COMUNIDAD: El hombre es un ser social por naturaleza, por lo tanto el educando se encuentra inmerso en una sociedad, la cual aportará aspectos positivos y negativos en su formación, de los cuales el Pedagogo debe de estar consciente. Este deberá realizar actividades dentro de los medios de comunicación para resaltar o crear aspectos positivos y contrarestar las influencias negativas que pudiera haber en el ambiente social; siendo este un medio muy diverso debido a que se pueden utilizar medios masivos de comunicación como televisión, radio, periódicos y revistas, se sugiere lo siguiente:

- Elaborar guiones para el desarrollo de la mujer.
 - Programas de T.V., radio y revistas que fomenten la superación de la mujer en todos niveles.
- Colaborar en artículos que defiendan a la mujer y a la familia.
 - Apoyando, escribiendo artículos positivos para la mujer.
 - Contrarestar artículos negativos que afecten a la mujer.

- Fomentar la trascendencia del papel femenino en la sociedad.

- Apoyo a personajes femeninos que han contribuido positivamente a la sociedad.
- Fomentar en las mujeres su desarrollo personal familiar para que trascienda a la sociedad.
- Luchar contra ideologías que vayan en contra de la mujer, de la familia y de nuestra sociedad.
- Contrarestando un feminismo radical que va en contra de la mujer y la sociedad.

La labor del Pedagogo dentro de la familia, escuela y comunidad abarca diferentes situaciones con las que un Pedagogo se puede enfrentar día a día, pero fomentando en los educadores la trascendencia de los valores humanos, encontraremos que cada familia puede mejorar y por lo tanto nuestra sociedad. Valorando realmente el papel de la mujer en cada familia es un primer paso para salir adelante.

2.- CONCLUSIONES

- 1.- La educación guarda una estrecha relación con la cultura, la cultura deber ser parte de la educación de la persona.
- 2.- La mujer y el hombre son iguales en esencia, origen y destino, ninguno es superior a otro, pero si hay una diferencia que no sólo estriba en lo físico, sino también en lo espiritual ya que el hombre, el ser humano, está formado por materia y espíritu, no se pueden dividir, por lo tanto si hay diferencia en lo físico, hay diferencia en lo espiritual.
- 3.- La mujer debe ser femenina, es decir, con todas las características que le implica su naturaleza, buscar su perfección en cuanto a mujer que es, debe aportar a la sociedad su feminidad que junto a la masculinidad del hombre se busque la complementariedad para el logro del bien común.
- 4.- La Maternidad en la mujer es un privilegio, no solo es la satisfacción de traer un hijo al mundo, es educarlo, formarlo. La maternidad imprime un sello especial en la mujer, su naturaleza le exige el darse por entero a su hijo.
- 5.- Un movimiento de liberación para la mujer es aquél que toma a la mujer con sus características femeninas y lo que esto implica, un movimiento que proclame el egoísmo no será de Liberación para la mujer.

- 6.- La mujer debe enriquecer sus tres áreas de desarrollo, no polarizar en una sola, pero en un justo equilibrio. Sus tres áreas de desarrollo son: la personal, la familiar y la social.
- 7.- El feminismo ha traído consecuencias positivas como derecho a instrucción, acceso a Universidades, igualdad jurídica con el hombre, este feminismo se podría llamar moderado.
- 8.- El feminismo radical o del derecho al amor, ha traído consecuencias negativas para la mujer y la familia, debido a que proclaman libertad sexual, aborto, antinatalidad, desprecio a la maternidad, entre otras cosas.
- 9.- El Pedagogo puede orientar a las familias a su desarrollo armónico fomentando la unión, apoyo mutuo entre cada uno de los miembros.
- 10.- El Pedagogo en la escuela puede concientizar a la mujer desde pequeña acerca de la trascendencia de su papel como mujer en la sociedad.
- 11.- El Pedagogo a través de los medios de comunicación puede apoyar a la mujer, defenderla y fomentar su superación en todos sus ámbitos.

3.- GLOSARIO

Glosario básico en relación con el objeto de estudio elegido

- 1.- ADULTEZ: Etapa o periodo de la vida del hombre que comienza a los 23-25 años como prolongación de la juventud y se extiende hasta los 40 ó 50, momento que para muchos autores, marca el comienzo del declive.
- 2.- AFFECTIVIDAD: Comprende los afectos, las emociones y los sentimientos de dolor y placer.
- 3.- AMBIENTE: Es la suma total de condiciones externas e influencias que afectan a la vida y desarrollo de un organismo.
- 4.- APRENDIZAJE: Proceso mediante el cuál, un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción.
- 5.- CLASE SOCIAL: El término designa todas las variaciones históricas de las sociedades humanas, indica un tipo de estratificación social.
- 6.- CONTRACULTURA: Movimiento (s) que pretende (n) una renovación del concepto de hombre lportador (es) de un profundo y radical descontento y con voluntad manifiesta de trasformación de la civilización dada.
- 7.- EDUCACION: Es dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento).

- 8.- FAMILIA: (desde el punto de vista pedagógico) Es el primer y principal agente educativo. Es a ella a quién compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua: la educación.
- 9.- FEMINISMO: Movimiento social cuyo objetivo es lograr el reconocimiento de los derechos de la mujer en el plano social, jurídico, político, laboral, y plena equiparación a los derechos del hombre. En el sentido más radical, se propone eliminar la discriminación genérica de la mujer por el hombre en las sociedades patriarcales.
- 10.- FORMACION: (del latín, acción y efecto de formar) Estímulo que, si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley.
- 11.- LIBERTAD: Es la capacidad y posibilidad de elección entre varias opciones. Esta acción implica la interpretación de la libertad como un atributo de la voluntad en el que radica la libertad y hace que la conducta libre sea algo específicamente humano.
- 12.- MATRIMONIO: Unión perpetua de un hombre y una mujer con arreglo a derecho.
- 13.- PADRE: Varón que engendra. Quién asume la responsabilidad de la familia.
- 14.- PEDAGOGIA: Es la ciencia teórico-práctica de la educación.

- 15.-PERSONA: Sustancia individual de naturaleza racional. (Boecio).
- 16.-PERSONALIDAD: Término que alude al conjunto de rasgos que caracterizan a un sujeto.
- 17.- RELACIONES HUMANAS: Marco o situación en que se producen procesos de comunicación e interacción entre dos o más personas.
- 18.-SOCIAL: Relativo a la sociedad humana o a las relaciones entre unas y otras.
- 19.- sociedad: Nota específicamente humana, es la cultura entendida como el conjunto compartido de símbolos, valores y normas.

4.- BIBLIOGRAFIA

BASICA

- 1.- AUBERT, Jean Marie
Feminismo y Cristianismo
Barcelona, España
Herder
1976
427 p.
- 2.- BALMASEDA, Carmen
La mujer frente a sí misma
España
Eunsa
1984
190 p.
- 3.- BEAUVOIR, Simone de
El segundo sexo
Paris, Francia
1956
II volúmenes
- 4.- CATALINA DEL AMO, Severo
La mujer: apuntes para un libro
Madrid, España
Hernando
1928
384 p.
- 5.- CHESSER, Eustace
La mujer del siglo XX
México
1975 p.
- 6.- ELU DE LEÑERO, Ma. del Carmen
¿Hacia donde va la mujer mexicana?
México
1975
215 p.
- 7.- GARCIA HOZ, Victor
Principios de Pedagogía Sistemática
Madrid
Rialp
1981
696 p.

- 8.- PAZ, Luciano de la
El fundamento psicológico de la familia
Madrid
1966
231 p.
- 9.- GUITTON, Jean
La mujer en casa
Barcelona
Herder
1963
- 10.- LERET DE MATHEUS, María Gabriela
La mujer, una incapáz como el demente y el niño: según las leyes latinoamericanas
México
Costa-amic
1975

COMPLEMENTARIA

- 11.- NAVARRO FERRER, Ana Ma.
Feminismo, familia, mujer
Pamplona
Eunsa
1982
195 p.
- 12.- ARAMBURU, Helena
Lo que piensan las mujeres
Lima
Ed. Médica-perúana
1949
231 p.
- 13.- BONILLA GARCIA, Luis
La mujer a través de los siglos
Madrid
Aguilar
1959
329 p.
- 14.- CABELLOS, Pablo
Autoridad y amistad con los hijos
México
Editora de revistas
1988
46 p.

- 15.- FIRKEL, Eva
La mujer: vocación y destino
Barcelona
Herder
1958
548 p.
- 16.- HOESL, Paula
Joven ... si quieres ser moderna
Madrid
Studium
1966
98 p.
(colección muchacha cristiana)
- 17.- HOFFNER, Joseph
Manual de Doctrina social cristiana
México
Mi-nos
1984
363 p.
- 18.- PALAU, Gabriel
La mujer de acción católica
Buenos Aires
Poblet
340 p.
- 19.- PAVASSICH, Antonio
Mujer antigua y mujer moderna
Madrid
Saturnio Calleja Fernández S.A.
396 p.
- 20.- RAMON Y CAJAL, Santiago
La mujer: Conversiones e idearios recogidos por Margarita Nelken
Buenos Aires
Glem
1944
154 p.
- 21.- REYES, Alfonso
La situación jurídica de la mujer a través de las diferentes épocas históricas
Zacatecas
1976

- 22.- SONZOGINI, Elida
La mujer: ¿ama de casa o algo más?
Biblioteca
1969
24 p.
- 23.- TORRE BLANCO, José
La mujer, el amor y la vida: nociones de biología femenina
México, D.F.
Séneca
1940
146 p.
- 24.- WHICOMB, Helen
Mujer con Encanto
(trad. Charm for the modern woman)
México
Libros Mc. Graw-Hill de México
3 volúmenes
- 25.- ABAD GOMEZ, Javier
Los Hijos
México
Mi-nos
1989
331 p.
- 26.- VILADRICH, Pedro Juan
Agonía del Matrimonio Legal
Pamplona
Ed. Eunsa
1989
200 p.
- 27.- LE CLERCQ, Jacques
La Familia según el derecho natural
Barcelona
Ed. Herder
1979
383 p.
- 28.- RIESGO MENGUEZ, Luis, PABLO DE RIESGO, Carmen.
La Familia Ahora
Madrid
1984
413 p.